

Deuda externa: del ineludible imperativo del mercado mundial a la crisis del modelo de industrialización

DR. ALFREDO PÉREZ SÁNCHEZ*

1. INTRODUCCIÓN

Desde la erupción de la crisis de la deuda externa de México en agosto de 1982 gran parte de los análisis del problema han puesto de relieve, ante todo, el papel desempeñado por el reciclaje de los denominados petrodólares. Ciertamente este factor ha tenido su importancia relativa, pero, a nuestro juicio, estos han desempeñado un papel secundario subsiguiente al excesivo proceso de acumulación monetaria frente a la acumulación real y a la tendencia a la caída de la tasa de beneficio. Considerado desde esta perspectiva, este trabajo pretende ser una contribución a la inmensa amalgama de publicaciones sobre el tema. Dicha pretensión no es, en modo alguno, jactanciosa, pues tanto desde su punto de partida —planteamiento del problema en el marco del desajuste entre el proceso de acumulación real y el de acumulación monetaria (Capítulo 2)— como las salidas a la crisis de la deuda —estudiadas en el capítulo 4— entiendo que representa una valiosa y novedosa interpretación del problema.

Este trabajo se inserta en la línea de aquellos estudios que abordan el problema de la deuda externa del Tercer Mundo mas allá de los factores externos y catalizadores de la misma —como son los tipos de interés, los términos de intercambio y los tipos de cambio de las monedas de dichos países—, para enmar-

* Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Vigo. Departamento de Fundamentos del Análisis Económico

carlo en el campo más amplio de la crisis del modelo de industrialización y desarrollo fordista, aplicado, en concreto, en los países en desarrollo en las últimas décadas.¹

Como ya hemos indicado, en el capítulo 2 planteamos el problema de la crisis de la deuda externa en un marco que ciertamente va más allá del exceso de liquidez en los países industriales en la década de los años 70 —aunque es un elemento de la misma— para centrarlo dentro del desajuste entre el proceso de acumulación monetaria, notablemente alto en la década de los 70, y el de la acumulación real, caracterizado por una crisis. Dentro del propio proceso me parece adecuado analizar la tendencia a la baja de la tasa de beneficios, expresados con ayuda de diversos indicadores. Estimo este elemento adicional como oportuno de cara a la definición más precisa del marco global. Posteriormente, en el capítulo 3 analizo la magnitud, las contradicciones y las exigencias de la crisis de la deuda externa de los países del Tercer Mundo. Seguidamente, en el capítulo 4, expongo las soluciones alternativas a la crisis; destacando en el punto 4.1 las soluciones aportadas por lo que podríamos denominar «cuerpo teórico de la teoría dominante», y en el punto 4.2 analizo la solución o alternativa que considero como resultado de la crisis de la deuda a la propia crisis del modelo de desarrollo o industrialización. Finalmente, en el capítulo 5 resumo algunas de las conclusiones que derivan del análisis global del problema.

2. FUNDAMENTOS DE LA CRISIS ECONOMICA DE LOS AÑOS 70 Y 80: DESAJUSTE ENTRE EL PROCESO DE ACUMULACION REAL Y EL PROCESO DE ACUMULACION MONETARIO

2.1. Construcción del mercado monetario y crediticio internacionales

En la construcción económica y política del sistema capitalista mundial después de la segunda guerra mundial, ya estaban implícitas las tendencias a la crisis, que aparecerían abiertamente en los años 70 y 80. Después de la segunda guerra mundial el nuevo orden hegemónico descansó, si en este contexto omitimos las estructuras militares y políticas de seguridad, fundamentalmente sobre el sistema monetario configurado y bautizado en 1944 en Bretton Woods. Con esta reglamentación institucional se transfirieron las funciones monetarias mundiales a la moneda de los Estados Unidos.

El que el dólar se convirtiera en moneda mundial se debe, en primer lugar, a las enormes reservas de oro de los EEUU al final de la segunda guerra mundial; en segundo lugar, al hecho de que los restantes países desarrollados estaban endeudados respecto a los EEUU, y en tercer lugar (y esta es la razón más importante), a su superioridad económica, expresada en la mayor productividad del trabajo en comparación con los restantes países. Sobre esta base se fijaron los tipos de cambio, estando claro desde el principio, que sólo se podrían mantener las relaciones del sistema económico de cambios si no se producían modificaciones en su base, es decir, si sus productividades relativas no se distanciaban fuertemente en favor de un tercero, si no se producía una redistribución de las existencias de

oro entre las naciones en detrimento del poder hegemónico y si no se invirtían las relaciones acreedor-deudor.

Con ello, el sistema de tipos de cambios fijos, en el ámbito monetario, presuponía relaciones estables en las condiciones reales de acumulación entre las naciones más importantes. Considerando estas condiciones el sistema de Bretton Woods no podía ser sorprendentemente estable, sobre todo si se tiene en cuenta que el dólar no sólo desempeñaba las funciones monetarias de medida de valor y medio de circulación, sino también instrumento de pago y, por ello, asumía la función de moneda crédito.

En esta función la moneda mundial tiene que desempeñar y superar una doble tarea: Por un lado, sirve de *crédito* al comercio y, por otro lado, es capital que aporta intereses, que busca su inversión o colocación en el mercado mundial. En consecuencia, el dólar, como moneda mundial, es al mismo tiempo medio del sistema monetario mundial y del sistema crediticio nacional e internacional. Generalmente, la moneda mundial en cuanto medida de valor y medio de circulación está vinculada directamente al proceso real, es decir, a la velocidad de la acumulación del capital y la expansión del comercio mundial —abstrayendo de la velocidad de circulación del dinero. Sin embargo, el dinero o moneda mundial, como capital productor de interés, es totalmente independiente de estas variables, de forma que —como ha sucedido en los últimos años de los 70 y comienzos de los 80— se puede llegar a un desajuste entre la acumulación real y monetaria. La base de ello radica en las diferentes funciones monetarias que tiene que desempeñar el dólar como moneda mundial.

Aunque se ha producido una desvinculación del sistema crediticio internacional respecto de los procesos reales de la economía en su forma específica existente, sin embargo, en último término la moneda mundial, en cuanto capital productor de interés o como crédito está unida al sistema monetario; es decir, está excluida una desvinculación completa del sistema crediticio y del sistema monetario. Pues, en primer lugar, no es fácil de reconocer si el dinero que es negociado como mercancía en los mercados de divisas, sirve como medio de circulación para el pago de los negocios comerciales, o si, en cuanto capital productor de interés, busca las diversas posibilidades de inversión. En consecuencia, la formación del tipo de cambio depende de las tendencias en el sistema monetario y en el crediticio. De ahí que Von Stackelberg haya establecido la diferenciación entre movimientos de capital *inducidos*, que siguen las tendencias de la balanza comercial, y de movimientos de capital *autónomos* respecto al comercio mundial. En segundo lugar, los saldos entre acreedores y deudores tienen que ser equilibrados, en definitiva, en magnitudes reales, ya sea mediante el superávit de las exportaciones o por la transferencia de divisas fuertes o de oro. Puede suceder que, pese a un proceso secular de desmonetarización del oro, éste adquiere nuevamente importancia como encarnación de las funciones monetarias de determinación y medida del valor. En la medida en que florezca el comercio internacional, la moneda mundial, como medio de circulación, tiene que estar presente de forma real; pero sin embargo toma la forma de cédulas de papel o la forma de dinero electrónico inmaterial. En su función como medida de valor es necesario solamente de forma ideal. Solamente cuando se interrumpe la circulación, cualquiera que sea la razón, se pone de manifiesto que el dinero no puede permanecer en modo alguno de forma ideal, ya que es exigido de forma real. Este es el proceso que Marx describe como «la transformación del sistema crediticio en el sistema monetario.»²

Durante la primera década y mitad de la segunda del sistema de Bretton Woods, el dólar, como moneda mundial, desempeñó las funciones de medio de circulación y medida de valor sin dificultad alguna, al estar apoyado por el tesoro de Fort Knox. Pues en 1949 los EEUU disponían de reservas de oro cuyo valor ascendía a 25 mil millones de dólares que tenían que compensar a obligaciones respecto al extranjero por valor de 7 mil millones. En 1950 las inversiones directas estadounidenses en Europa ascendían a 1,7 mil millones de dólares, y en América Latina a 4,6 mil millones. En el año 1960 los valores respectivos alcanzaban las cifras de 6,7 mil millones para Europa y 9,3 mil millones para América Latina. Para 1968 Europa sobrepasó ampliamente a América Latina. Las empresas estadounidenses habían invertido en Europa 19,4 mil millones de dólares, mientras que en América Latina el valor invertido era de 13 mil millones de dólares.³

Durante esta fase el dólar, como moneda mundial, no sólo no está divorciado del proceso de acumulación real, sino que sirve precisamente de estímulo. Los exigibles —intereses más amortizaciones de los créditos— correspondientes al capital-crédito tienen una base real; puesto que el capital, productor de intereses, ha sido empleado en capital industrial, de cuya rentabilidad proceden también los créditos de las inversiones directas. Pero, en la medida en que desmontan las limitaciones de convertibilidad, exigidas en la crisis de los años 30 —las monedas europeas pasaron a ser plenamente convertibles a finales de los años 50—, el capital estadounidense amplía su ofensiva de «penetración» de las economías nacionales mediante las inversiones directas, especialmente en Europa. Ciertamente, en esta estrategia se hallan insertos varios mecanismos que, en definitiva, cuestionan la misma base de ella. En concreto nos referimos a los hechos siguientes:

1.º Las empresas de los EEUU exportan junto con las inversiones directas tecnologías modernas en procesos productivos, en la organización del trabajo y en el *management* empresarial. Unido al proceso de expansión del capital americano se observa una globalización de las formas de regulación fordista, que penetra las relaciones macroeconómicas y empresariales. Estimuladas por la competitividad en el mercado las empresas nacionales se vieron obligadas a asumir dichas tecnologías, e incluso pocos años después de que en Europa se hubiera constatado la «laguna tecnológica» en relación a los EEUU, las ventajas relativas se fueron reduciendo poco a poco llegando a producirse una situación inversa. Las economías europeo-occidentales y con cierto retraso también Japón, éste debido a salarios más bajos y una disciplina laboral más férrea, en otros casos como Holanda y la RFA, debido a monedas infravaloradas, no solamente fueron capaces de competir con la economía americana sino que incluso han llegado a arrojar tasas de crecimiento anuales de la productividad del trabajo superiores a las de las empresas americanas. Durante los años 50 las tasas de crecimiento anual de la productividad por hora alcanzaban en la industria de transformación de los EEUU el valor de 2,0 %, en la RFA el 6,2 % y en Japón el 9,5 %. En la década de los años 60 los valores respectivos eran 3,4 % en los EEUU, 5,6 % en la RFA y 10,8 % en Japón.⁴

2.º Las inversiones directas ocasionaron en tendencia una reducción de las exportaciones producidas, alcanzando éstas un valor menor del que se hubiera alcanzado si, *ceteris paribus*, no se hubiesen producido las inversiones directas, ya que los productos eran obtenidos en el extranjero. Todo ello contribuyó a un deterioro de la balanza comercial; o, al menos, su superávit fue menor de lo que hubiera sido sin inversiones directas en el extranjero. Sin embargo, hay que con-

siderar que a través de las inversiones directas se incrementa la internacionalización del capital productivo y la interdependencia global dando lugar, de esta forma, a un nuevo impulso para la ampliación del mercado mundial.

3º Ciertamente este proceso tendió a reducir la posición ventajosa de los EEUU en el campo económico en relación a sus competidores. Lo que se tradujo en la aparición de nuevos incentivos para no repatriar a los EEUU los beneficios obtenidos en las inversiones directas y en las inversiones en cartera, sino para reinvertirlos, dada la convertibilidad de las monedas, fuera de los EEUU o para volver a colocarlos, en forma de préstamos o créditos, obteniendo intereses. Junto a la reglamentación de la circulación de capitales por los EEUU⁵ estas nuevas tendencias constituyen la razón explicativa de por qué, durante los años 60, surge fuera de los EEUU el mercado del eurodólar; es decir, el suelo abonado del mercado crediticio internacional.⁶

En definitiva, dichos mecanismos dieron lugar a una serie de acontecimientos⁷ en el campo económico, que desataron la especulación internacional y minaron las posibilidades de control político del sistema monetario, caracterizado por tipos de cambio fijos. A partir de los primeros años de la década de los 70 el sistema monetario y crediticio internacional dista tanto del sistema de Bretton Woods, que ambos solamente tienen en común el nombre. Hasta muy entrados los años 60 fueron controlados políticamente los tipos de cambio y, por ello, también fueron controlados hasta cierto punto los movimientos internacionales de capital. Pero a partir de los años 70 se renuncia a todo tipo de control político; lo que tampoco hubiera resultado fácil, dada la gigantesca masa monetaria circulante en los mercados internacionales de crédito. Después de las fuertes convulsiones, registradas incluso en los años 60, en 1971/73 el sistema monetario de Bretton Woods se derrumba definitivamente.⁸

En la época de los tipos de cambio flexible el dólar sigue desempeñando las funciones de medio de circulación, únicamente sin la función de convertibilidad universal, garantizada estatalmente mediante el tipo de cambio obligado. También ha experimentado fuertes limitaciones su función como medida de valor a través de la supresión de su relación fija con el oro. De ahí que no fuera pura casualidad, sino un paso lógico dentro de la jerarquía de las funciones, el que en 1971, primeramente, se quebrara su unión al oro —punto de arranque de su función como medida del valor— y, después, en 1973 se renunciara a la función de paridad universal eliminándose las paridades monetarias fijas; pues esta última función «deriva» de la primera.

La teoría neoclásica, monetarista, confiaba en que los procesos del mercado logran equilibrar los tipos de cambio y se originara una estabilización de los mismos en consonancia con las productividades y tasas inflacionarias relativas; de forma que naciera un sistema de tipo de cambios flexibles, pero estable. De este modo, la función de moneda mundial hubiera sido transferida a todas las monedas comercialmente «fuertes». Sin embargo, ya muy tempranamente se ha podido constatar que las oscilaciones de los tipos de cambio no son, en modo alguno, más pequeñas. La razón hay que verla, ante todo, en que a partir de los años 70, el sistema crediticio cobra cada vez más importancia en relación al sistema monetario.

Los mercados internacionales de crédito se expanden según tasas de crecimiento que superan ampliamente las tasas de expansión de la producción mundial, del comercio internacional y de la acumulación real. (Compárese a este respecto los datos del Cuadro 1.)

Cuadro 1
INDICES DEL DESARROLLO DE LA ACUMULACION REAL Y MONETARIA

Años	Tasas de crecimiento en %			De los mercados internacionales
	Del PIB de los países de la OECD (V. real)	Del comercio mundial		
		(V. nominal) (1)	(V. real) (2)	De crédito (3)
1970	3.1	6.7	9.6	28.2
1971	3.6	6.8	7.0	27.8
1972	5.3	9.9	8.2	31.7
1973	6.1	15.6	19.7	43.1
1974	0.7	43.6	5.1	24.8
1975	-0.3	-2.6	-7.2	21.8
1976	4.8	16.7	11.7	23.8
1977	3.8	4.5	4.7	20.1
1978	4.0	0.2	4.4	25.9
1979	3.1	15.8	6.4	4.9
1980	1.2	21.0	0.0	23.3
1981	2.0	22.3	0.0	21.0
1982	-0.5	-0.4	-3.0	6.7
1983	3.5	1.8	3.1	6.6
1984	8.4	18.2	8.0	-
1985	2.9	-	-	-

1. Valores tomando como base el DM (marco alemán)

2. Valores tomando como base el dólar

3. Concesión de créditos internacionales de los bancos internacionales

FUENTE: Cálculos propios sobre la base de los datos de la OECD, *Statistisches Jahrbuch der Bundesrepublik Deutschland*.

En las transferencias internacionales de capital monetario ya no prevalecen las inversiones directas y en cartera, sino los créditos de los prestamistas a los prestatarios. Atendiendo a su propia naturaleza se observa que mientras las inversiones directas suponen un elevado riesgo para el inversor, ya que tiene que soportar las pérdidas; en el caso de un préstamo el prestamista recibe los intereses incluso en el caso de que el prestatario no obtenga beneficios en la utilización del crédito. De ahí que el sistema crediticio esté desvinculado del sistema productivo y sea indiferente a él. Aunque, en último término, y a excepción de los casos en que se liquida parte o todo el capital real para poder servir los créditos bancarios, sólo se pueden pagar intereses y amortizaciones cuando se ha producido en magnitudes reales. La alternativa, sea a corto o largo plazo, es la pérdida de valor o depreciación de los créditos. Utilizando la diferenciación de Kindleberg⁹ los créditos se pueden utilizar como préstamos para invertir o como *consumptions loans* y, también, como *recycling loans*. En los dos casos últimos los créditos no se utilizan en inversiones productivas, que arrojan un rendimiento del cual se puede financiar el servicio de las deudas.

De ahí que el capital monetario, productor de intereses, se diferencia en múltiples aspectos de los procesos de acumulación real; destacando esencialmente los siguientes:

Primeramente, tiene lugar una cierta clase de creación de créditos que sólo condicionalmente tiene que ver con los procesos reales de incremento de la producción y de acumulación del capital. Lo que no se debe entender como si se pudiera crear multiplicativamente créditos en los mercados internacionales del dinero y del capital, comparable a la creación de créditos en el marco de un sistema bancario nacional. Ciertamente, la denominada «zona interbancaria libre» ha movilizado créditos en proporciones globales y ha posibilitado también el proceso internacional de endeudamiento en magnitudes gigantescas. Así, en palabras de A. Schubert «la zona interbancaria libre ha contribuido a la expansión de las relaciones internacionales de crédito al fomentar la acumulación de dinero, induciendo un proceso mundial de endeudamiento y creando unas condiciones muy favorables para la realización del capital monetario invertido a escala mundial.»¹⁰

En *segundo* lugar, la evolución de las tasas de inversión se independizaron en tal medida respecto a las tendencias de desarrollo de los beneficios que los *pure profit rate* alcanzaron temporalmente incluso valores negativos.¹¹ Los intereses reales pagaderos al capital financiero sobrepasaban las rentabilidades y debilitaban la subsistencia del sector productivo.¹²

En *tercer* lugar, en el marco del proceso de concesión internacional de créditos se han endeudado también los más diferentes estados, cuyos títulos de deuda pública confiere a los propietarios, en su inmensa mayoría bancos internacionales, el derecho a una parte de los ingresos estatales anuales. El crédito concedido originariamente al Estado, ha sido gastado, consumido por éste. La cédula de la deuda, que justifica el derecho al pago de los intereses, es tratada como capital, debido al mencionado derecho, aunque por regla general no se formó ningún capital productivo con el importe del crédito. Pues no se trata de capital que se realiza y, por consiguiente, aporta intereses, sino de un valor capital ficticio cuya cotización se forma mediante el descuento de los ingresos esperados. La ficción se manifiesta claramente si el Estado cesa en el servicio de la deuda. La historia está llena de casos de «riesgos sorprendentes».¹³ El riesgo «soberano» o gigantesco resulta de la desvinculación existente entre el sistema crediticio y los procesos reales de acumulación, de los que dependen en definitiva la capacidad de rendimiento o pago, incluso, del presupuesto estatal.

En *cuarto* lugar, el poderío hegemónico de los EEUU no puede hacer valer su posición prepotente basada en la superioridad de las relaciones económicas reales (productividad, capacidad productiva, importancia del comercio mundial), sino que tiene que fortalecer su moneda mediante medidas monetarias, para apoyar las funciones desempeñadas por aquella en el mundo. Comparativamente, los intereses en los EEUU son tan altos para evitar que la cotización del dólar caiga al nivel que le correspondería a la capacidad de rendimiento real de la economía americana. Con tasas de interés comparativamente altas y un dólar sobrevalorado se frena el proceso inversor nacional, de tal forma que a corto plazo se pone en marcha el contraproductivo círculo vicioso del descenso de la capacidad productiva para apoyar a corto plazo su posición hegemónica; como sucedió en Gran Bretaña al final de la denominada «pax británica».¹⁴

La independencia del sistema crediticio respecto al sistema monetario y en relación a los procesos económicos reales es el reverso de la pérdida de posibilidades de control político del sistema por el poder hegemónico. La acumulación de capital a largo plazo, que se manifiesta a través de altas tasas de crecimiento de la producción y del comercio internacional, origina también los correspon-

dientes mercados de capital, que se expanden a nivel mundial. Lo que origina la prioridad de la función del dinero como capital, productor de intereses, derivada de la función como medio de pago. El poder hegemónico sólo puede ejercer su función de control sobre el dinero a través del tipo de interés. Tasas de interés altas lo convierten en valioso, ya que el dinero invertido como capital monetario puede generar ingresos, intereses. Pero con ello, se puede dar lugar al nacimiento de presiones que van desde la esfera monetaria del mercado mundial a la esfera real (beneficios y acumulación) y a las condiciones regionales o nacionales de producción. Los intereses representan un derecho de los prestamistas sobre una parte del beneficio de las empresas privadas o sobre una parte de los ingresos del estado. De ahí que con la expansión del sistema internacional de crédito disminuye el campo de acción del control estatal de los recursos; pérdida de soberanía que también se manifiesta en la política económica nacional, por ejemplo, a través de las medidas de ajuste impuestas se renuncia a la garantía de la situación de pleno empleo, que a principios del sistema de Bretton Woods poseía una posición relevante.

2.2. Tendencias decrecientes de la tasa del beneficio y limitaciones del modelo de acumulación

Otro aspecto importante de la desvinculación de los procesos monetarios respecto a los reales, al menos en lo que se refiere al estrangulamiento del beneficio por los intereses, se refleja en el hecho de que, en el seno del sistema capitalista, durante las últimas décadas, las tasas de beneficio han mostrado claras tendencias a la baja, aunque dichas tendencias han aparecido de forma desigual y no simultáneamente. Ante los datos empíricos no cabe duda alguna.¹⁵ Sin embargo, existe un fuerte debate sobre las causas del hecho. Considerando que el valor de la tasa de beneficio depende de la cuota de beneficio (y, con ello, negativamente de la cuota salarial) y de la productividad del capital (o de su valor inverso, el coeficiente de capital), se plantea la cuestión de si son, ante todo, las luchas por la distribución las que reducen la cuota de beneficio, o las condiciones tecnológicas que disminuyen las tasas de crecimiento de la productividad del trabajo y aumentan la de la intensidad del capital, es decir, disminuyen la productividad del capital. Aquí ejercen su influencia condiciones de naturaleza de largo plazo; mientras que coyunturalmente el aprovechamiento de las capacidades, es decir, «el lado de la demanda», ejercen su influencia sobre el valor de la tasa de beneficio,¹⁶ como muestra el estudio de Chian Lee y Sutch.

El desarrollo de la demanda de la capacidad productiva tiene que ver con el desarrollo cíclico a largo plazo: Wallerstein considera de central importancia estas tendencias de desarrollo, al concederles un lugar prioritario en su análisis, y, al considerar «la contradictoriedad fundamental del sistema capitalista en el desajuste de aquello que determina a la oferta y a la demanda...». Según Wallerstein, mientras que las capacidades productivas globales son determinadas por decisiones empresariales particulares, «la demanda global está determinada básicamente por compromisos políticos, tomados de antemano por distintos Estados, que forman parte integrante de la economía mundial y que fijan más o menos en períodos medios de unos 50 años la naturaleza y la clase de distribución de

los ingresos de los distintos participantes en el proceso de circulación del capital...».¹⁷

Sin duda alguna la observación de la divergencia entre la oferta y la demanda de bienes en los mercados mundiales, concluyendo que al final del largo ciclo sólo se dan capacidades productivas parcialmente aprovechadas es correcta y coincide con el informe detallado de *The Wall Street Journal* del 9-3-1987, sobre *glutted makts*. Pero la argumentación o justificación no es muy sólida. Pues, según otros autores, como Alvater, deberían jugar un papel importante causas como el elevado peso de la esfera de circulación y el abandono o falta de atención que se ha dedicado a las condiciones de reproducción.

Otra serie de argumentos hace relación a las limitaciones de la industrialización recuperante, fordista. Los países del Tercer Mundo no sólo intentan recuperar la industrialización; es decir, construir capacidades productivas para cuyos productos no existe demanda. Para ellos no existe otra alternativa que la de acelerar el desarrollo en esa dirección, ya que la población crece rápidamente y, ante todo, se puede disponer de puestos de trabajo en el ámbito industrial, en las aglomeraciones urbanas. Además, si consideramos que la industrialización es financiada mediante créditos, para financiar el servicio de la deuda se estará abocado a vender mercancías en el mercado mundial a cualquier precio, dado que debido a las limitaciones de las importaciones no se produce el aumento de la demanda por parte de los países industriales. Por ello, las limitaciones de la industrialización recuperante, fordista, afectan al aprovechamiento de las capacidades productivas, como un factor influyente sobre el desarrollo de la tasa de beneficio industrial.

De las muchas razones que en la literatura económica se han hecho responsables de la caída tendencial de la tasa de beneficio merece especial importancia la que resulta de la estructura de la división internacional del trabajo, establecida después de la 2ª guerra mundial. Como ya hemos indicado, los EEUU manifestaban una productividad del trabajo (Y/L) superior a la de las demás naciones. De ahí que los EEUU, pese a salarios altos (W/L) en el seno de las relaciones internacionales podían ofrecer sus mercancías en los mercados internacionales en condiciones favorables, a costes por unidad más bajos (W/L-Y/L).

Los competidores, Europa Occidental y más tarde Japón, con estructuras productivas semejantes no alcanzaban, al principio, una productividad del trabajo comparable a la estadounidense. Pero, a raíz de la guerra y de la destrucción del movimiento obrero se hundieron también los salarios, de forma que también en estos países los costes salariales eran limitados. Con ayuda de las inversiones directas de los EEUU y las tecnologías modernas aplicadas, se equipararon los niveles de productividad y los niveles salariales, tendiendo a desaparecer las correspondientes ventajas comparativas. Con ello, se redujeron las posibilidades de poder realizar beneficios extraordinarios en el mercado mundial. Dado que además la modernización tecnológica estaba vinculada a una creciente intensidad del capital, las tasas de beneficio tendieron a disminuir en todos los países comprometidos en dicho proceso. Menos sorprendente es, si cabe, la tendencia a la baja de las tasas de beneficio que el hecho de que aquella se haya producido tan lentamente que se hayan manifestado sus efectos negativos sobre la producción, la acumulación y el empleo, por primera vez, a mediados de la década de los 70, a consecuencia de la denominada crisis del petróleo.

La creciente productividad se paga con un aumento más que proporcional de la intensidad del capital, de forma que la productividad del capital tiende a

Cuadro 2
TENDENCIAS DE LA TASA DE BENEFICIO BRUTO EN ALGUNOS PAISES DE LA OECD. (1960-1982).

País	Toda la economía	Industrias de transformación
EE.UU	-2,1	-2,7
Japón (1965-1981)	-	-4,9
RFA (1960-1981)	-2,0	-3,0
Francia (1967-1979)	-1,9	-2,7
Gran Bretaña	-1,9	-5,3
Italia (1970-1980)	-	0,1
Canadá	0,8	-2,0
Bélgica (1970-1980)	-1,4	-4,7
Finlandia (1971-1979)	-4,3	-2,8
Noruega (1962-1977)	-	0,8
Suecia	-2,8	-5,2

Fuente: OECD: *Economic Outlook*, n° 3, diciembre, 1984, pág. 64. Chian-Lee & Sutch, Helene: *Profits and Rate of Return*, en: OECD. *Economic Studies*, n° 5, otoño, 1985, pág 127-162.

decrecer. $(K/L-Y/K)$. Además, en algunos países los éxitos en las luchas sindicales (por ejemplo la RFA) o las luchas de los militantes obreros se preocuparon por la participación en los beneficios (Francia, Italia, Gran Bretaña), de forma que, en parte, también descendió la cuota de beneficios (P/Y) . Ciertamente, un hecho decisivo para la caída de la tasa de beneficio es la tendencia negativa de la productividad del capital, a la que hace mención expresa la OECD; «La caída secular era más fuerte para la tasa de beneficio que para la cuota de beneficio y cada una de ellas era más acusada en la industria de transformación que en la economía en su totalidad. El principal factor subyacente a dichas tendencias decrecientes es una productividad del capital decreciente.»¹⁸ Si se considera que la productividad del capital es el valor inverso del coeficiente de capital (K/Y) , y éste constituye un excelente indicador de la composición orgánica del capital, entonces esta observación empírica se corresponde con los conocimientos técnicos sobre las tendencias a la baja de la tasa media de beneficio de Marx.¹⁹

La tendencia de las tasas de beneficio a la baja es solamente una expresión de las limitaciones de la acumulación manifestadas ya a mediados de la década de los 70. Lo que aparece no sólo a través de tasas de crecimiento decrecientes, sino también en el hecho de que la forma histórica, específica de la industrialización fordista ya no es ni soportable ni viable. Pues, ni se pueden crear suficientes puestos de trabajo en los sectores formales para los que buscan trabajo, ni la circulación internacional logra hacerse con el control y dirigir el proceso; de ahí la persistencia del paro estructural masivo. La caída de la rentabilidad tiene efectos negativos sobre el proceso inversor. Aunque no se puede disponer de datos que indiquen para qué nivel de la tasa de beneficio se invierte *todavía* o a partir de qué nivel se *paraliza* la producción y la inversión, sin embargo considerando aspectos fundamentales del sistema se pueden constatar, al menos, tres restricciones esenciales en la rentabilidad decreciente del capital.

La primera restricción se tiene que soportar desde el momento en que los rendimientos esperados proporcionados por las inversiones sean estimados inferiores a la rentabilidad obtenida anteriormente. Pero, la comparación intertem-

poral apenas tiene consecuencias sobre el comportamiento del inversor, en tanto la competencia en el mercado mundial obligue al empresario a participar tecnológica y estratégicamente para no verse obligado a abandonar el mercado o quedar relegado a posiciones secundarias, sin esperanza alguna.

Una segunda restricción, mucho más eficaz, resulta cuando descienden los rendimientos totales del capital, como consecuencia de inversiones adicionales, porque, por ejemplo con las capacidades adicionales, se registra un aumento de la oferta de productos y se tienen que conceder reducciones de precios. Pero dicha tendencia se podría compensar, si el interés del mercado es comparativamente bajo y se puede mantener la rentabilidad del capital propio mediante la obtención de créditos extranjeros, es decir mediante el conocido *leverage-effect*. Dicho efecto fue responsable de que, en los países capitalistas más importantes, EEUU, Japón, Francia, Gran Bretaña y Alemania, la rentabilidad total del capital, que ya en los años 60 mostraba tendencias decrecientes (como indica el Cuadro 2), no tuviera efectos negativos sobre la actividad inversora. Armstrong, Glyn y Harrison escriben acertadamente en este contexto: «La ampliación del crédito contribuye a mantener los rendimientos de las inversiones financiadas con capital propio, al financiar los capitalistas una participación creciente y al hacer posibles los préstamos a través de intereses reales decrecientes.»²⁰.

Cuadro 3.

País	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
RFA										
lb	23.9	21.6	20.4	20.2	20.3	20.8	21.9	22.8	21.9	20.5
A	10.3	10.8	11.3	11.1	11.1	11.1	11.2	11.7	12.2	12.5
ln	13.6	10.8	9.1	9.1	9.2	9.7	10.7	11.1	9.7	8.0
lu	39.9	33.6	28.8	27.9	28.3	29.5	33.3	35.2	31.6	25.6
lü	59.4	50.7	43.5	41.4	42.0	43.7	48.2	54.1	49.0	39.2
USA										
lb	19.1	18.4	17.0	17.2	18.3	11.5	19.8	18.5	18.0	16.6
A	10.5	11.4	12.3	12.1	12.1	12.3	12.7	13.3	13.2	13.8
ln	22.6	21.4	19.4	18.5	17.5	17.8	17.9	18.6	16.8	15.4
lu	59.3	60.1	58.4	56.4	54.2	63.5	54.2	57.8	55.1	52.2
lü	67.9	70.9	70.3	67.3	67.6	65.9	67.8	70.2	68.6	61.9
G. BRETAÑA										
lb	19.4	20.2	19.5	18.9	17.9	18.0	18.0	17.4	15.7	15.4
A	9.9	10.8	10.9	11.0	11.4	11.6	11.8	12.2	12.5	12.1
ln	9.5	9.4	8.6	7.9	6.5	6.4	6.2	5.2	3.2	3.3
lu	31.5	35.7	36.0	29.6	22.6	22.1	21.5	18.8	11.1	10.6
lü	50.5	56.6	59.7	47.0	36.9	36.0	38.3	36.4	22.1	20.4

FUENTE: Cita según E. Altvater (1987): *Sachzwang Weltmarkt*. (A): Depreciación. (lb): Inversiones brutas, (ln): Inversiones netas (en % del PIB) (lu): Inversiones netas en % de los ingresos por actividades empresariales y del patrimonio. (lü): Inversiones netas en % de superávit neto empresarial.

Una tercera restricción se da cuando la rentabilidad de capital real llega a descender a un nivel cercano o incluso por debajo del tipo de interés para el capital monetario. En dicho caso no sólo no es más lucrativo no invertir de forma real, sino colocar los fondos invertibles en el mercado monetario de valores; este caso muestra cómo el efecto leverage (compensación), hasta entonces positivo, habría cambiado de signo, pasando de positivo a negativo: los intereses del capital ajeno reducen la rentabilidad del capital propio ya que los intereses tienen que ser reunidos a partir de los propios recursos —según las relaciones existentes entre capital propio/ajeno—. Tomando las palabras del Deutsche BundesBank en su informe mensual: «Si se producen u originan pérdidas, éstas reducen tanto más rápidamente la colchoneta de riesgo prevista, formada por los recursos propios, cuanto mayor sea la participación del capital ajeno en la totalidad del capital invertido.»²¹ Ahora afecta, pues, a la misma sustancia de las empresas que gimen bajo la carga del capital ajeno y requirieron extraordinarias necesidades de consolidación durante la primera fase de crisis, a mediados de los años 70.

Por consiguiente, el descenso de la tasa de beneficio afecta a la tasa de acumulación o, en otros términos, al proceso de inversión. Tradicionalmente, se diferencia entre propensión a invertir y posibilidades de invertir. La propensión a invertir depende, en terminología keynesiana, de la eficiencia marginal de capital (es decir, de la tasa de beneficio en terminología marxista). Debido a un horizonte de incertidumbre, en la vinculación del pasado (reflejado por el stock de capital existente), presente (usos alternativos de los fondos de inversión) y futuro (expectativas de ventas), que están comprendidas en la categoría de los rendimientos marginales del capital, el proceso de inversión es esencialmente inestable.

De ahí que como muestran los datos del Cuadro 3, el desarrollo del proceso de inversión en los países industriales esté sometido a cambios inducidos por múltiples factores.

En primer lugar, tomando como indicador el PIB, se observa que la cuota de inversión bruta muestra tendencias decrecientes. En los siete países de la OECD (EEUU, Canadá, Japón, RFA, Francia, Gran Bretaña e Italia), la evolución fue la siguiente: entre 1963-1968 alcanzaba apenas el 21%; hasta 1973 se incrementó alcanzando un valor aproximado al 23%, para descender hasta 1984 por debajo del 20%. Esta tendencia se puede constatar, sin excepción, en todos los países de la OECD, si bien a niveles muy distintos.²²

En segundo lugar, la participación de las inversiones de reposición en las inversiones brutas registra un aumento, con el aumento del stock de capital vinculado a los medios de producción. El peso del stock de capital —que mide la carga del pasado— se hace más grande y presiona, por ello, sobre la tasa de acumulación —inversiones netas en equipo—, en relación con el stock de capital (I/K). Si, al mismo tiempo, aumenta la intensidad de capital, como consecuencia de cambios tecnológicos, entonces las consecuencias para el desarrollo del empleo pueden ser sólo negativas.²³

En tercer lugar, se puede observar que la participación de las inversiones decrecientes netas en los beneficios empresariales muestra tendencias decrecientes; tendencia que se constata en todos los países industriales indiferentemente de que se tome como indicador de los beneficios los ingresos y patrimonio empresariales o los excedentes empresariales netos. Dicha participación muestra una trayectoria cíclica, siendo ésta durante las décadas pasadas claramente negativa. Los vértices de las curvas situados en cada uno de los casos al final de la fase

coyuntural expansiva, si se mantienen los proyectos de inversión planificados, pese a que el desarrollo de los beneficios es ya descendente, reflejan al final de la década de los 70 y comienzos de los 80 valores inferiores a los del comienzo de la década. También los puntos inferiores al final de la fase de crisis, cuando los beneficios ya crecen, pero todavía no se han puesto en marcha las inversiones, cambian hacia abajo; es decir, siguen descendiendo. Estas tendencias muestran dimensiones dramáticas en los casos de EEUU y Gran Bretaña, donde a principios de la década de los 80 sólo cerca del 10% —el 10,6% en Gran Bretaña (1982), y el 11,5% en EEUU (1982)— de los beneficios empresariales era empleado en la realización de inversiones netas. Incluso se podría hablar, en estos casos, de un cierto retroceso a un sistema feudal, ya que de los beneficios obtenidos se consume más de lo que se invierte. El aguijón de la acumulación del que habla Marx se ha transformado en apatía, pues los recursos líquidos son empleados menos para inversiones productivas que para la adquisición especulativa de empresas ya existentes. Pero, comparativamente a los otros países, Japón muestra una propensión a invertir muy alta, alcanzando un nivel que también reflejó la RFA, con el 69% entre 1960-1966, aunque también en dicho país se puede constatar la tendencia general decreciente.²⁴

En cuarto lugar, el carácter de las inversiones ha experimentado cambios profundos. Desde comienzos del período de estancamiento el motivo de racionalización predomina sobre las intenciones de ampliación, de forma que con los proyectos de inversión realizados se destruyeron más bien puestos de trabajo en lugar de crearlos. Obviamente, ésta es una respuesta empresarial a la situación de estancamiento de los mercados mundiales.

Por otro lado, cuando ya no se pueden alcanzar altas tasas de expansión mediante la venta de mercancías, se intenta elevar la productividad y, con ello, la rentabilidad a través de la reducción de costes. Después de la generalización de las innovaciones en el producto, que han servido de soporte a la larga expansión, se han realizado múltiples innovaciones en el proceso. Lo que significa que se ha interrumpido la eficacia del ciclo del producto. Ciertamente, con frecuencia en las innovaciones del proceso se ahorra capital, pero su característica esencial es la «liberación» de trabajo; para el que no se dan posibilidades complementarias de empleo, dado que faltan inversiones de ampliación. Si no se realizaran medidas político-económicas de empleo la consecuencia más odiada sería el paro masivo y la desocupación permanente. Dicha constelación es interpretada por algunos autores como un estado normal del sistema capitalista; mientras que se considera como una excepción la larga fase de expansión económica, que abarca desde el final de la 2ª guerra mundial hasta el comienzo de la década de los años setenta.²⁵

Resumiendo, se puede constatar que, debido a la baja propensión a invertir se ha paralizado el proceso de acumulación, y, por ello, en todos los países industriales ha descendido el grado de ocupación y se ha reforzado estructuralmente el desempleo. De ahí que se pueda hablar de desajuste o desvinculación del crecimiento y del empleo, que es responsable de la crisis de la sociedad del trabajo («Krise der Arbeitsgesellschaft»).

Cuando todos los países muestran índices de crisis semejantes, ello es prueba de que el sistema capitalista mundial se encuentra en una situación de crisis, con lo que la unidad a estudiar o analizar no es cada una de las naciones separadamente, estableciendo una comparación con las otras naciones, sino el sistema capitalista como un todo.²⁶ El mecanismo que originó la ampliación del modo

de acumulación «fordista» fue el mismo que ocasionó la internacionalización del capital después de la 2ª guerra mundial. Con la formación del sistema de Bretton Woods en 1944, con los acuerdos del GATT pocos años después, y con la generosa ayuda estadounidense a los países europeos (Plan Marshall), nació de hecho un *marco institucional* para la internacionalización de la circulación de mercancías, capital y dinero.

Durante los años 50 la internacionalización se llevó a cabo, ante todo, asumiendo la forma de una acelerada expansión del comercio internacional, con tasas de crecimiento anuales para 1950/60 del 7,5%. La posición hegemónica de los EEUU se manifestó en el permanente superávit de la balanza comercial. En la década de los 60 se internacionalizó junto al capital-mercancía también el capital-productivo, ante todo después de la caída de las limitaciones de convertibilidad de las monedas en 1959, dando lugar a una corriente de inversiones directas hacia Europa y otras partes del mundo.

Las consecuencias para el modo de acumulación, que asume funciones internacionales, son de doble naturaleza: de un lado, se logró la apertura de nuevas esferas de inversión y con ello de nuevos campos de crecimiento. Lo que se manifestó en altas tasas de crecimiento en casi todos los países y en una creciente expansión del comercio mundial en los años 60, que superan ampliamente las tasas de crecimiento del PIB. Por otro lado, se produjo la generalización del nivel tecnológico y se consolidó también en Europa el tipo de control o regulación «fordista». Con ello, se reducían tendencialmente las ventajas comparativas de los EEUU, es decir, la base económica real de la hegemonía estadounidense.

En definitiva, es el éxito el elemento que empuja al modelo de acumulación «fordista» a la crisis y que mina su racionalidad, y no el fracaso. Además, hay que considerar que precisamente con la caída de la tasa de beneficio por debajo del nivel que garantiza una alta tasa de acumulación, también se invierte la racionalidad económica: el comercio internacional, en las formas preconizadas de la industrialización «fordista», es sustituido en medidas cuantitativamente más significativas y cualitativamente distintas por otras formas.

Dicho proceso tiene también una tercera perspectiva. Con la generalización del modelo se universalizaron asimismo las tendencias a la crisis. Mientras las condiciones de acumulación son diferentes a nivel nacional, discurren también asimétricamente los ciclos coyunturales, con la ventaja de que los descensos coyunturales en un país se pueden superar con cierta celeridad mediante aumentos en la demanda de las exportaciones. Sin embargo, desde mediados de los años 70 la crisis se ha generalizado de tal modo que abarca a todas las naciones y regiones del globo. Incluso en las regiones que hasta entonces estaban muy poco integradas en el mercado mundial se observa una inversión del proceso de acumulación, pasando de la «creación de valor interno» a un proceso de «creación de valor para el exterior». Dicho proceso, que constituye el problema crucial de los países actualmente endeudados, será objeto de estudio en el capítulo siguiente.

2.3. Magnitud de la deuda, estructura de la misma y paradojas de la crisis de la deuda

Pese a que durante los años pasados los países del Tercer Mundo han realiza-

do transferencias netas de capital a los países industriales —baste recordar que sólo los 17 países del «Plan Baker» entre 1983-1986, pagaron al sistema bancario internacional la cantidad neta de 81,6 mil millones de dólares— la deuda de los países en desarrollo refleja paradójicamente un enorme aumento: de 763 mil millones en el año 1982 a 809 mil millones en 1983, 849 mil millones en 1984, 916 mil millones en 1985, 952 mil millones en 1986 y 1.010 mil millones en 1987.²⁷

El Cuadro 4 refleja en cifras globales la situación de los 17 países deudores para los que fue elaborado el Plan Baker²⁸. Dichos datos confirman nuevamente el siguiente hecho, frecuentemente repetido: el endeudamiento y el servicio de la deuda resultante del mismo, ha comprimido fuertemente la inversión y el consumo en los países deudores, y ha originado una importante transferencia de recursos desde los países pobres del Tercer Mundo a los países ricos. Pero, a pesar de la transferencia de recursos se ha observado un aumento de la deuda externa. Obviamente, los pagos del servicio de la deuda hubieran tenido que ser más grandes para así poder sobrellevar la cuantía de las deudas. Lo que sólo se puede lograr si no solamente se pagan los intereses, sino también las amortizaciones. Pero, la amortización de los créditos recibidos no fue posible ni en los casos considerados como «países modelo» (México hasta 1985 y Brasil de 1984 a 1986). Pues, para ello se precisa de un «ahorro territorial» (ahorro interno más la transferencia de ingresos al extranjero), que no puede ser movilizado en aquellos países en los que gran parte de la población vive en la más absoluta pobreza. Pues, considerando que el ahorro, en sentido estricto, es definido como no consumo o renuncia al consumo, y la transferencia del servicio de la deuda significa, en cualquier caso, una reducción del posible nivel de consumo; hecho que en un país caracterizado por la desnutrición y el escaso aprovisionamiento de bienes privados y públicos, solamente es realizable al alto precio del hambre y la miseria.

Para tener una clara impresión de la magnitud del problema consideremos brevemente el endeudamiento brasileño. Solamente tomando como referencia el valor de la deuda externa registrada en fecha 31-12-1984, cuyo valor era de 91,1 mil millones de dólares se hubieran tenido que cancelar para los años 1986-1990 amortizaciones contractuales por valor de 62,5 mil millones de dólares. Lo que representa aproximadamente 12 mil millones de dólares anuales, a los que, naturalmente, hay que añadir los pagos por intereses, de 9 a 11 mil millones de dólares. Así pues, para reducir la deuda externa neta, Brasil hubiera tenido que alcanzar, durante la segunda mitad de la década de los 80, un superávit de las exportaciones de unos 20 mil millones de dólares anuales; es decir, tenía que duplicarse el saldo de los años más favorables a partir de 1983 —6,3 mil millones de dólares— y en 1984 de 12,6 mil millones. Sin considerar que, a la vista de las estructuras del mercado mundial esto está casi excluido, una transferencia de recursos de dicha magnitud no puede ser deseable si se ponderan las graves consecuencias para las condiciones de vida de la población, el desarrollo del país y las relaciones ecológicas —pues una enorme transferencia de recursos no significa otra cosa que un exagerado aumento de la entropía. Los 20 mil millones de dólares representan el 9% del PSB que anualmente tendría que ser transferido a los acreedores extranjeros. Como supone Carlos Lessa, sería posible alcanzar un superávit de la balanza comercial de 12 mil millones de dólares anuales hasta finales de la década de los 80. Pero ello significaría una clara opción por el hambre y la demora de la modernización de la base industrial.²⁹ Además, hay que considerar un factor adicional relacionado con el elevado grado de urbanización alcanzado. Debido al alto grado de urbanización (de los 119 millones, el 67,6%

Cuadro 4
INDICES PARA 17 PAISES EN DESARROLLO FUERTEMENTE ENDEUDADOS

País	Deuda 1985 (1)		Servicio de la deuda 1985/87 (2)		Deuda en % de las export.		Tasas de crecimiento (%) 1984/87(3)				
	Total	Privada	Total	Intereses	1980	1984	PIB	EXP	IMP	INV	Consumo
	mil millones de dólares	%	en mil millones	de la deuda							
Argentina	50.8	86.8	20.4	12.7	90.9	290.2	-1.6	-14.7	-16.8	-2.7	
Bolivia	4.0	39.3	1.6	0.6	210.4	382.7	-4.7	-1.7	-15.8	-22.1	-7.8
Brasil	107.3	84.2	39.7	28.0	171.3	219.8	-0.1	-10.8	-7.3	-8.6	-1.2
Chile	21.0	87.2	9.2	5.0	75.5	255.1	-1.4	-0.7	-4.2	-11.6	-2.1
Colombia	11.3	57.5	6.4	2.5	69.7	150.1	1.8	0.8	2.4	2.4	-0.1
Costa Rica	4.2	59.7	2.4	0.9	139.5	-0.4	1.1	-9.1	-9.4	-4.8	
Ecuador	8.5	73.8	3.4	2.1	110.9	223.1	1.1	2.6	-13.7	-16.9	-2.9
Costa Marfil	8.0	64.1	4.0	1.4	119.4	160.5	-2.3	1.3	-8.8	-19.5	-6.6
Jamaica	3.4	24.0	1.3	0.5	98.2	159.9	1.3	-2.5	-2.1	9.5	-1.4
México	99.0	89.1	44.4	27.2	136.7	213.5	1.3	10.5	-14.5	-10.1	-1.4
Marruecos	14.0	39.1	6.0	2.4	217.3	337.2	2.5	4.1	-1.0	-2.7	-0.2
Nigeria	19.3	88.2	9.1	3.1	15.7	95.4	-4.7	-13.3	-12.1	-19.3	-4.3
Perú	13.4	60.7	5.2	3.1	127.1	247.0	-0.7	-0.6	-10.8	-5.3	-3.7
Filipinas	24.8	67.8	9.5	4.9	81.6	139.1	0.8	3.6	-4.8	-12.4	0.0
Uruguay	3.6	82.1	1.4	0.8	70.7	184.8	-3.7	2.2	-11.3	-20.2	-4.7
Venezuela	33.6	99.5	17.8	7.8	48.9	91.4	-1.8	-3.8	-19.3	-15.6	-6.4
Yugoslavia	19.6	64.0	13.6	4.0	33.3	62.6	0.6	-0.6	-8.1	-2.9	-0.5

1. Deudas externas estimadas, incluidos los créditos FMI.

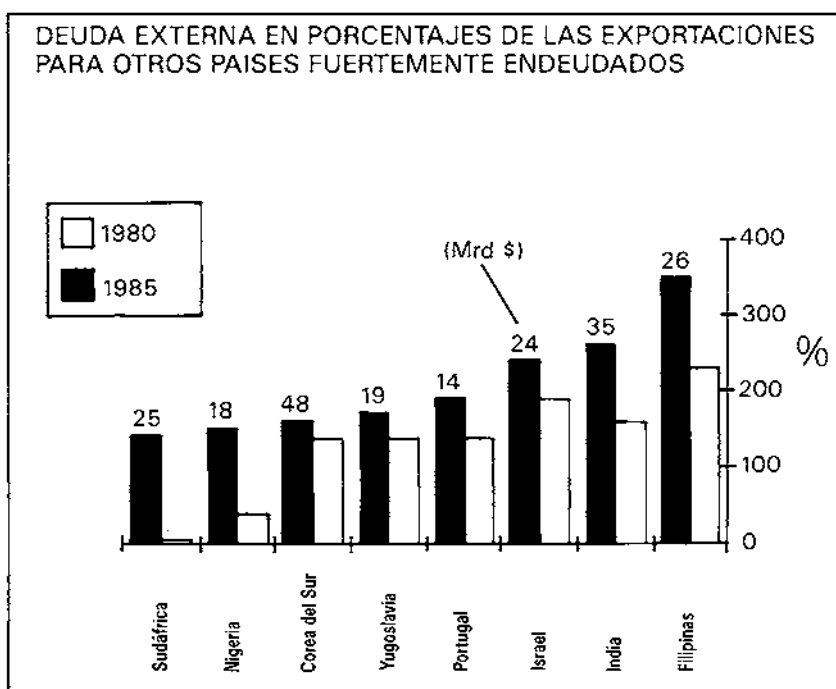
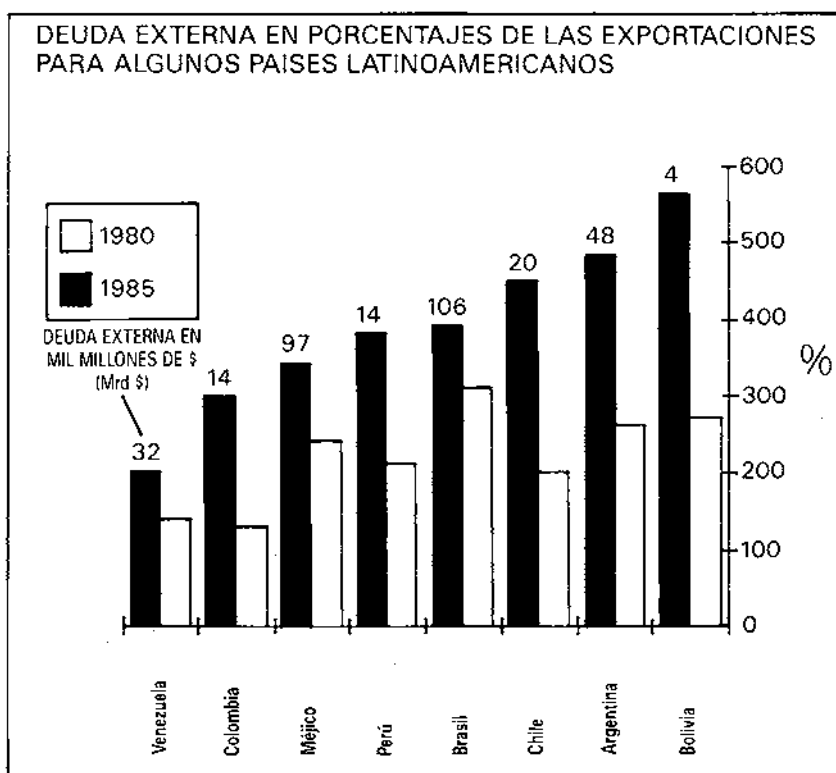
2. Datos sobre la base de las deudas a largo plazo y en las condiciones de finales de 1984

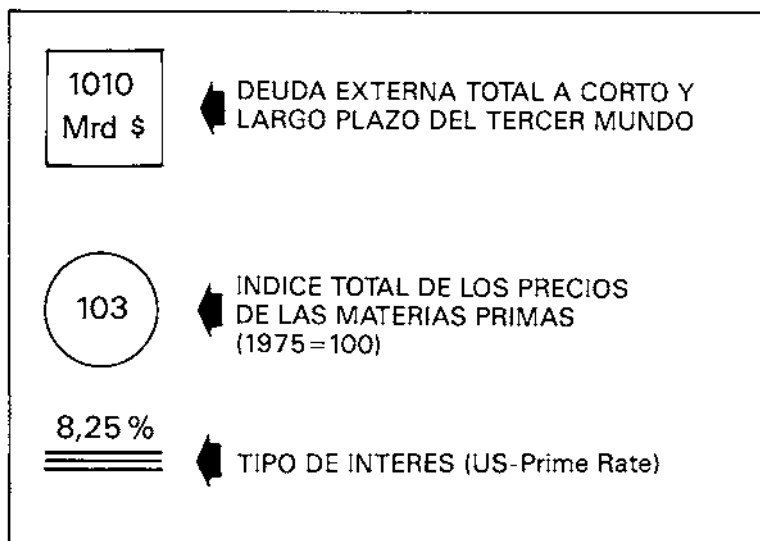
3. Cálculos a precios constantes.

Fuentes: Banco Mundial; según *The Economist* del 27 de septiembre de 1986

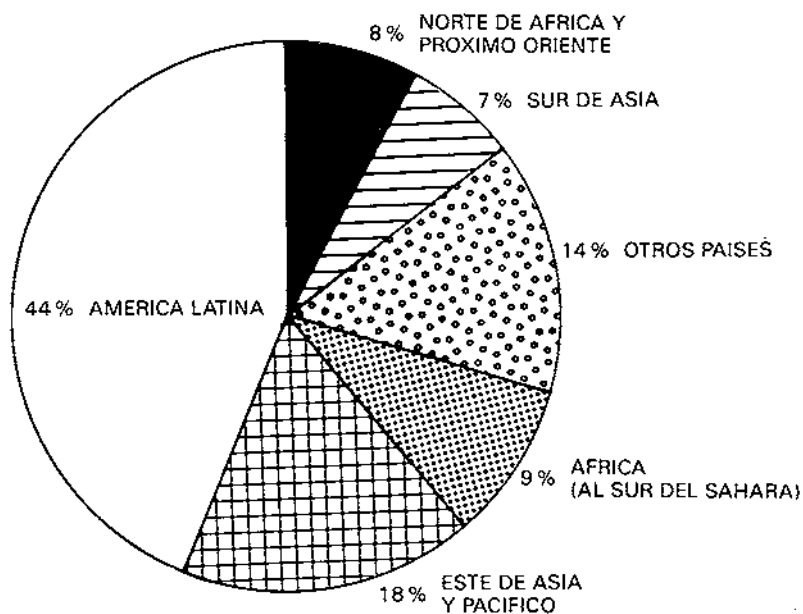
vive en ciudades, y el 29% en las metrópolis más importantes) son enormemente pequeñas las posibilidades de realizar estrategias de subsistencia económica para la amplia población marginada. De ahí que el pauperismo urbano está predeterminedo.

En sí mismo el endeudamiento de países (o de empresas privadas) no constituye un problema, en tanto no sea sobrecargada la «capacidad de rendimiento» para hacer frente al servicio de las deudas, y se salden las deudas, que son totalmente normales en una economía monetaria con créditos de la misma cuantía. Knut Wicksell introdujo la categoría del «tipo de interés natural» (que también jugó un papel en la economía preclásica), para explicar limitaciones del *tipo de interés monetario a la productividad real de la economía*. También Marx considera que ciertamente no existe un límite inferior de interés, pero sí un límite superior que se mide en relación a la magnitud de la ganancia. En análisis microeconómicos se producen dificultades con el servicio de la deuda, cuando los intereses rebasan a los rendimientos y las liquidaciones exhibidas sobrepasan a las amortizaciones perseguidas. En dichos casos se tendría que aportar recursos de fuentes distintas a los beneficios y de los productos amortizados. Pero los deducidos privados, especialmente las empresas, no disponen de esos «otros» fondos, si se





DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA DEUDA EXTERNA DEL TERCER MUNDO (1985)



excluye el recurso al capital propio, es decir, a la descapitalización de la empresa; en dicha situación tienen que declararse o bien insolventes o bien asumir las deudas contraídas una institución que tiene acceso a otros fondos y flujos de ingresos distintos a las ganancias y amortizaciones: el Estado. Por ello, es lógico que se considere que, en una fase de dificultades generalizadas con el servicio de la deuda, se tienda a estatalizar las deudas y las obligaciones resultantes de ellas en todos los países³⁰. Mientras que las relaciones crediticias internacionales a lo largo de la década de los 70 han sido privatizadas cada vez más, consideradas desde el lado de los acreedores, las dificultades con el servicio de la deuda condujeron, por el lado de los deudores, a una estabilización de las deudas y del servicio de las mismas; en definitiva, el capitalismo endeudado socializa sus deudas.

Consideremos la composición de las deudas de algunos países deudores más importantes para constatar las tendencias a la privatización de los créditos. Este hecho tiene además el efecto secundario, por el que los créditos han sido concedidos en su mayor proporción con tipos de interés variables; de tal forma que el aumento de las tasas de interés a comienzos de la década de los 80 se tradujo de forma inmediata en un incremento del servicio de los intereses.

Como muestra el Cuadro 5 los créditos concedidos a los países latinoamericanos durante los años 70, a diferencia de los otorgados a los países deudores asiáticos, eran casi totalmente de origen privado. Debido a que casi el 100% estaban previstos de tipo de interés variable, el alza de los intereses en la década de los 80 contribuyó a incrementar impulsivamente —conocido en la literatura

Cuadro 5
COMPOSICION DE LA DEUDA DE LOS PRINCIPALES PAISES DEUDORES 1970-1983 (% de la deuda total)

País	Deudas de origen público		Deudas de origen privado		Deudas de tipos de interés variable	
	1970/72	1983	1970/72	1983	1970/72	1983
Argentina	12.6	5.7	87.4	94.3	13.9	34.0
Brasil	29.7	12.6	70.3	87.4	43.5	76.5
Chile	47.1	9.9	52.9	90.1	9.6	72.0
México	19.8	8.2	80.2	91.8	46.8	82.4
Venezuela	28.5	1.3	71.5	98.7	20.6	87.9
India	98.2	91.6	4.8	8.4	0.0	5.0
Corea	38.8	40.0	61.2	59.6	15.1	42.1
Egipto	66.0	79.2	34.0	20.8	4.8	1.2
Yugoeslavia	37.3	23.8	62.7	75.3	7.6	59.4

como *shock* de los intereses— el servicio de los intereses. Consecuentemente, por el lado de los deudores, solo podía servir de garantía de los créditos privados el Estado. En Brasil, por ejemplo, a comienzos de la década de los 70, el 75% de las nuevas deudas externas era todavía privada; en 1985 más del 80% de las nuevas deudas externas contraídas son estatales. Esto no es una excepción. Según el Banco Mundial, la tendencia más reciente de las negociaciones de las deudas es la de incluir en la transferencia de las deudas las deudas no garantizadas, como parte de las obligaciones del gobierno. El sector público acepta el riesgo de la transferencia, vinculado al servicio de los créditos externos aceptados por el sector privado, aunque los activos adquiridos con dichas deudas se mantienen, por regla general, en el extranjero, en donde apenas proporcionan utilidad alguna para la propia economía.³¹

Esto me parece exagerado. Pues aquellos no sólo no aportan utilidad alguna, sino que causan daños al país deudor por el hecho de que la aportación del servicio de la deuda a través del sector público se produce a expensas o bien del consumo estatal y de las inversiones públicas o contribuye al aumento de la inflación. De todo ello se desprende un aumento de las dificultades del servicio de la deuda, tendiendo a ser cada vez mayores. Ya que las cuotas a amortizar y los intereses no pagados incrementan el importe de los créditos exigen, por regal general, reconversiones y refinanciaciones de la deuda, que resultan costosas incluso para los prestamistas. Los costes se cargan a los deudores en forma de derechos y el aumento del riesgo del crédito en forma de complementos de intereses. Así, pues, cuando se produce una crisis de endeudamiento los mecanismos positivos de efectos retroactivos —desestabilizadores— tienden a aumentar las dificultades del servicio de la deuda, hasta el momento en que los deudores se declaran insolventes o los créditos impagados tienen que ser amortizados total o parcialmente por los acreedores. Entre estas dos soluciones existe una tercera consistente en la coparticipación política de las pérdidas amortizadas entre los deudores y los acreedores.

Este desarrollo se ha producido a pesar de que, según estimaciones del Banco Mundial, del FMI y otras instituciones, desde agosto de 1982, cuando México dio paso a la crisis de la deuda con la moratoria de sus pagos, se ha logrado avanzar en la superación de la crisis.³² Estos supuestos «éxitos» han causado enormes cargas para los países deudores, que se vieron obligados a reducir drásticamente sus importaciones y a forzar equivalentemente sus exportaciones. El superávit de la balanza comercial fue empleado para cubrir el servicio de la deuda; es decir, una parte del ahorro territorial (ahorro interno más ingresos por diversas fuentes) fue transferido desde los países en desarrollo deudores a los países industriales. En contra de lo que supone la teoría de comercio exterior —teoría dominante, se sobreentiende—, la participación de los países deudores en el comercio exterior no les ha aportado ninguna ventaja en el sentido de un aumento del bienestar social. Los países latinoamericanos del cono sur registraron en 1982 unas exportaciones cuyo valor era de 61,3 mil millones de dólares, en el año 1984 de 75 mil millones (22,4% más). Por el contrario, en 1982 las importaciones ascendían a 56,6 mil millones de dólares y en 1984 a sólo 41,1 mil millones (-27,4%). Por ejemplo, Brasil, país deudor que fue considerado por el FMI como «país modelo» hasta 1987 en que incurrió en la moratoria de pagos exportó en 1981 por un valor de 23,7 mil millones de dólares e importó en el mismo año por valor de 22,1 mil millones; en 1983 descendieron ligeramente las exportaciones a 21,9 mil millones de dólares, para volver a crecer fuertemen-

te en 1984 a 27,0 mil millones. Por el contrario, las importaciones se redujeron en 1983 a 15,4 mil millones de dólares, para ser reducidas nuevamente en 1984 a 13,9 mil millones de dólares. En 1985 el proceso continuó en el mismo sentido: las exportaciones aportaron ingresos por valor de 25,6 mil millones de dólares, reduciéndose todavía más las importaciones a 13,2 mil millones de dólares. Considerando estas cifras cabe preguntarse qué esfuerzos tuvo que realizar para reducir las exportaciones reales del PSB obtenido y, simultáneamente, reducir a casi la mitad las importaciones. Ante todo, hay que considerar que Brasil, un país de reciente industrialización, no es una sociedad industrial, como Japón o la RFA, que están orientadas hacia las exportaciones, y son cada vez más ricas, al perseguir dicha estrategia.

A pesar de estos indudables «éxitos», según los criterios de las instituciones crediticias internacionales, muchos créditos tuvieron que ser reconvertidos, renegociados; proceso que no afectó sólo a Brasil, sino a muchos otros países, como Argentina, México, Chile. El ajuste de la situación se puede deducir si consideramos brevemente el valor de los créditos que fueron sometidos a nuevas condiciones en las negociaciones de reconversión de la deuda. Condiciones que van desde el valor de los intereses hasta las cuotas de amortización, los plazos de amortización, los años libres de amortización, etc.

Cuadro 6
VALOR DE LOS CRÉDITOS QUE FUERON RENEGOCIADOS ENTRE 1975-1984. VALOR EN MIL MILLONES DE DOLARES

Años	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Importe	0,37	1,35	0,37	1,81	6,18	3,72	5,76	2,38	51,0	116,22

Fuente: Banco Mundial. *Informe sobre el desarrollo mundial*. 1985, p. 32

Algunos países como Bolivia y Perú tuvieron que paralizar los pagos de los intereses y de las amortizaciones ya en 1985; Brasil, el país con una deuda externa más alta, se alineó en la serie de los países deudores insolventes, originando enormes dificultades al sistema bancario internacional. Pero, *ad impossibilia nemo tenetur*, de forma que la crisis de endeudamiento se aplazó hacia el futuro.

Desde la perspectiva de la teoría dominante se ha pretendido interpretar el proceso de endeudamiento con ayuda de la hipótesis cíclica de la deuda³³ cuya idea fundamental es la siguiente: mediante la aceptación de créditos externos, primeramente, un país se endeuda y con ello refleja una balanza por cuenta corriente negativa (pero debido a la obtención de créditos externos, una balanza de capitales positiva). Pero con los créditos obtenidos, es decir, mediante el recurso al ahorro externo, se puede incrementar la productividad de la economía nacional. Esta es la precondition para la aportación del servicio de la deuda en la fase del servicio y devolución del crédito. Hasta comienzos de la década de los años 80, los países en desarrollo alcanzaron una cuota inversora referida al PIB que en parte superaba considerablemente a la cuota de ahorro interno, posteriormente dicha diferencia fue reduciéndose e incluso desapareció totalmente, ya sea mediante al aumento de la cuota de ahorro o/y la reducción de la cuota inversora³⁴. La hipótesis cíclica de la deuda parte del presupuesto de que una vez se ha producido la maduración de los proyectos financiados mediante los créditos externos, se incrementarán las exportaciones, consiguiéndose de este modo

una balanza por cuenta corriente positiva. El país endeudado puede comenzar ahora con la amortización de la deuda, al utilizar el superávit de la balanza comercial para financiar el déficit en la balanza por cuenta corriente y en la de capitales. Después de cierto tiempo el país podría llegar a convertirse en un país acreedor. Pero dicha hipótesis es demasiado bella para ser real; pues supone que los países acreedores están dispuestos y en situación de aceptar un déficit de sus balanzas comerciales igual al superávit de las balanzas de los países deudores.

Además, la tesis del ciclo de la deuda parte del supuesto de que los créditos obtenidos incrementan la productividad, el crecimiento y el bienestar. Pero, como veremos, esto no siempre sucede. En el período 1980/1985, en América Latina se registra un descenso del producto *per capita* de un 8,9%, si excluimos a Cuba (único país en el continente sudamericano que refleja un aumento del 34,1%) y Brasil (con un retroceso global del 3,8% pero un aumento durante 1983/85), la reducción de los ingresos *per capita*, en sociedades de por sí muy pobres, alcanza incluso el 11,4%.³⁵ Así pues, el endeudamiento externo no solamente no contribuyó a aumentar el bienestar de los países deudores, sino que incrementó todavía más el pauperismo de amplios sectores de la población. A excepción de las cortas fases de recuperación y expansión económica —México de 1983 a 1985 y Brasil de 1984 a 1986—, dicho proceso es imparable en tanto exista la necesidad externa de enfrentarse al servicio de la deuda; es decir, de la desviación real de mercancías y servicios producidos en el país hacia las exportaciones. Dado que no se incluye o prevé una liquidación definitiva, esta transferencia de recursos vía sistema internacional bancario hacia los países industriales tiene que ser continuada hasta las *calendas graecas*. Pues aunque los países deudores ya han pagado en forma de interés varias veces los créditos obtenidos de los bancos internacionales, sin embargo tienen que seguir realizando transferencias de recursos. Obviamente esta perspectiva es totalmente absurda, de forma que nos sorprende el optimismo, que ante los pequeños éxitos en las exportaciones, manifiestan las organizaciones internacionales, los políticos y asesores técnicos, al referirse a la crisis de endeudamiento.

A todo esto se debe añadir, desde perspectivas normativas, que la actual situación de endeudamiento ha hipotecado totalmente el desarrollo de los países en desarrollo. Dado que durante un largo período de tiempo, países de niveles económicos muy bajos medidos en índices de productividad, ingresos *per capita*, grado de industrialización, etc., tienen que transferir recursos reales a los países desarrollados. Pero, esto no es todo. Recientemente, en los países en desarrollo se ha observado un descenso de la cuota inversora. Hecho que no es sorprendente, si se considera que el ahorro interno, que por saldo corresponde al superávit de la balanza comercial, se tiene que destinar preponderantemente para el servicio de la deuda. De ahí que se deterioren a largo plazo las posibilidades de desarrollo de los países deudores. Por otro lado, unida a la necesidad de destinar gran parte de los ingresos de las exportaciones para cubrir el servicio de la deuda aumenta la *vulnerabilidad* de la economía nacional respecto a los shocks externos. La relación entre las deudas o el servicio de la deuda y los ingresos de las exportaciones constituye un indicador muy útil para medir la vulnerabilidad de un país. Según cálculos realizados por William Cline los shocks externos (aumentos de los precios del petróleo, shock de los tipos de interés, y pérdidas en los *terms of trade*)³⁶ ha supuesto una carga para los países deudores de 400 mil millones de dólares. Pero según Eimar Alvater, dichos shocks vienen sólo aparentemente desde «fuera». Y son precisamente shocks porque la autoridad

política en el ámbito nacional-estatal no basta para poder oponerse a las tendencias de crisis del mercado mundial. Por el contrario, cualquier medida de ajuste a las tendencias dominantes en el mercado mundial significa una más amplia limitación de la independencia política y, con ello, la continuación y centralización de la dependencia política y económica. Por ejemplo, la limitación de las importaciones tiene como consecuencia el que los equipos, elementos de repuesto y nuevas tecnologías no puedan ser adquiridas por los países en desarrollo, de tal forma que a medio y largo plazo se traduce en un deterioro de la capacidad competitiva de muchos de estos países. En definitiva, el endeudamiento, con el que se pretendía acelerar el proceso de desarrollo al recurrir al ahorro externo, ha contribuido más bien al empeoramiento de las condiciones de desarrollo a largo plazo. Y no sólo esto; pues si se considera que los parámetros del endeudamiento están definidos por las tendencias de desarrollo del mercado mundial, y que éste está configurado esencialmente por las condiciones económicas de los países industriales, se origina una «nueva dependencia» —como la ha definido recientemente Furtado— cuyo grado de vulnerabilidad en relación a las tendencias del mercado es notablemente mayor.

3. PARAMETROS DE LA CRISIS DE ENDEUDAMIENTO Y CONTROL DE ESTOS POR PARTE DE LOS PAISES INDUSTRIALES

El posterior desarrollo de la crisis de la deuda depende esencialmente de factores monetarios. Con ello constataremos nuevamente el predominio de las tendencias monetarias sobre las tendencias de acumulación real. Entre los factores monetarios destacamos, en primer lugar, la evolución de los intereses, tanto de los monetarios como reales; segundo, el desarrollo del tipo de cambio del dólar; y en tercer lugar, las relaciones de intercambio (*terms of trade*), es decir la relación entre los precios de los productos industriales y los de las materias primas minerales o agrarias. En estos casos se trata de magnitudes monetarias que reaccionan nuevamente ante los cambios de los parámetros económicos reales y parámetros políticos en los países industrializados, quienes por otro lado, originan ajustes reales en los países deudores.

3.1. Evolución de los tipos de interés del mercado

El desarrollo de los tipos de interés obedece a los movimientos de la oferta y demanda en los mercados internacionales de créditos y préstamos, cuyo funcionamiento sufrió profundas innovaciones desde comienzo de la década de los años 70, después de la caída del sistema monetario de Bretton Woods.

Como se desprende del análisis realizado en las páginas anteriores, durante la década de los años 70 sólo una parte muy reducida de los beneficios empresariales fue invertida. En consecuencia se observó un aumento de los fondos empresariales depositados en los bancos, registrándose un notable incremento de la liquidez bancaria, de forma que en los años posteriores a la crisis de 1974 se observa un descenso de las tasas internacionales de interés. Considerando las

elevadas y, en parte, crecientes tasas inflacionarias los tipos de interés real alcanzaron durante la segunda mitad de los años 70, a excepción de algunos países industriales como Japón y la RFA, incluso valores negativos. Como muestra el cuadro siguiente, los valores medios de las tasas de interés para los 7 países más industrializados de la OECD arroja el siguiente resultado.³⁷

Cuadro 7
TASAS DE INTERES REAL. VALOR MEDIO DE LOS 7 PAISES MAS INDUSTRIALIZADOS DE LA OECD

Años	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Tasas de interés	-0,3	-0,6	-0,3	1,2	2,4	4,2	4,0

Fuente: IMF. *World Economic Outlook*, Washington DC, 1983, p. 227

Aunque la comparación entre las tasas de interés y las tasas de inflación no son muy relevantes para las decisiones microeconómicas, ya que el inversor no puede saber anticipadamente o no puede trasladar a los precios de sus productos finales las cuotas de inflación de sus *inputs*, las bajas tasas reales de interés —incluso temporalmente negativas— son claros indicios de capital prestable ocioso, que puede ser puesto a disposición de los prestatarios por los bancos, como intermediarios financieros. Pero en los casos en que una tasa de interés muy baja e incluso negativa no puede contribuir a incentivar la propensión a invertir en los países industriales, entonces se tiende a estimular todavía *más desfavorablemente los rendimientos reales esperados*, obtenidos de las inversiones. En dicha situación el tipo de interés pierde su función como mecanismo de asignación de recursos, ya que no puede alcanzar valores reales tan bajos como lo requieren las expectativas reales del empresario. Los bancos, cuya liquidez es muy grande, buscan prestatarios incluso fuera de los países industriales.

La caída de las tasas de interés estaba abierta. En medio de estas tendencias acudieron al mercado monetario incluso prestatarios que hasta entonces habían jugado un papel muy poco significativo. Pues no sólo se observa un aumento del endeudamiento del Estado en los países industriales, como respuesta a la deficiente capacidad de absorción de fondos líquidos por parte del sector empresarial³⁸ alcanzando valores que para el período de 1972 a 1986 van del 39,3% al 53,8% del PIB, para los 7 países más industrializados de la OECD,³⁹ sino que, ante todo, se registró, en grandes proporciones, un aumento del endeudamiento de las empresas e instituciones públicas de los países en desarrollo, en el umbral de la industrialización, animados por la esperanza de poder acelerar el proceso interno de industrialización con ayuda del ahorro externo, es decir con los créditos ofrecidos por los bancos operantes a nivel internacional. Así pues, se inicia la denominada «industrialización endeudada». En el período de 1970/71 las deudas privadas de los países en desarrollo crecían con una tasa aproximada al 21,1% anual, y en 1973/80 al 24%. Sólo a partir de los años 80 se registra una reducción de las tasas de crecimiento de la concesión de créditos. Para América Latina, en la década de los 70 el crecimiento anual de la deuda ascendía al 21% y a partir de 1982 descendía al 3,5% anual.⁴⁰

Estas tendencias históricas del desarrollo del mercado mundial en las décadas pasadas ha llevado a una situación en la que el nivel de los tipos de interés se regula cada vez en menor grado en el ámbito nacional-estatal y cada vez más

en el espacio funcional del mercado mundial. Dicho proceso discurrió de la forma siguiente: en contraste con las alabanzas por la grandiosa labor de reciclaje de los «petrodólares», los bancos dejaron de ser meros «intermediarios financieros» para desempeñar un papel muy activo en los mercados monetarios. Según el estudio de A. Schubert⁴¹ los bancos transnacionales jugaron un papel muy activo, y en su tendencia a colocar todo el dinero para obtener beneficios precisamente cuando los márgenes de interés eran pequeños, transfirieron enormes sumas desde las regiones nacionales a las «zonas bancarias libres» donde podían ser colocadas o invertidas, sin tener que mantener reservas mínimas, sin controles, y por ello con costes más bajos que en los sistemas bancarios nacionales. Así pues, para tasas de interés bajas, los bancos intentaron mantener o incrementar los márgenes de beneficio al abandonar los espacios de regulación estatal, notablemente más costosos, y colocar sus depósitos en las zonas bancarias libres. De todo ello resultó la enorme expansión del crédito internacional en la década de los años 70, cuyo valor alcanzó tasas, como ya hemos visto, de crecimiento anual del 20%. En la misma fase en la que se registra un estancamiento de la producción mundial, del proceso inversor y del comercio mundial, explotó precisamente el mercado monetario mundial. Aunque la simple relación cuantitativa de las magnitudes reales y monetarias no es un indicador fiable especial para el desajuste de la acumulación real y monetaria, sin embargo se puede decir que en este período la acumulación monetaria va por delante del proceso real con una distancia muy notable.

En resumen podríamos decir que en el desarrollo de los tipos de interés se pone de manifiesto la validez del principio económico frente al principio político, a los intentos políticos de dirección y control de la economía mundial. Lo que no es nada nuevo. Pues desde la creación del mercado monetario mundial se ha manifestado sin ningún tipo de obstáculo, apareciendo sobre todo en los tiempos en que los tipos de interés alcanzan niveles extraordinariamente altos o se han aproximado al margen de la rentabilidad del capital real, como ha sucedido en los años pasados. La tasa de beneficio neto, equivalente a la tasa de beneficio una vez se han deducido los intereses, alcanzó valores negativos para una serie de países.⁴³ En tal situación se puede garantizar de hecho la soberanía de las instituciones nacionales de regulación sobre los tipos de interés. De ahí que todo intento político por controlarlos ha desembocado en un rotundo fracaso, ante la posibilidad de encontrar formas alternativas de colocar el capital a tipos de interés atractivos en los mercados internacionales de dinero y crédito.⁴³

Oferta y demanda de créditos están decisivamente influenciados por el desarrollo de las inversiones y el crecimiento en los países industriales. En este contexto juegan un papel muy importante momentos coyunturales. Sobre todo en tiempos de una profunda recesión estructural, como la de los años 70/80, puede suceder que los beneficios, los tipos de interés y las inversiones se comporten no según el modelo coyuntural «normal», sino que experimenten desplazamientos de nivel. Otro factor relevante es el déficit presupuestario de los EEUU, que en su demanda de capital monetario en los mercados internacionales compite con los países deudores del Tercer Mundo.⁴⁴ Hecho que se puede interpretar como un factor más de la crisis de hegemonía de dicho país. Pues en contraposición a lo que sucedía hasta finales de los años 60, dicho país no se encuentra hoy en situación de aportar los medios monetarios para el ejercicio de la hegemonía mundial a partir de sus recursos internos y de configurar la distribución de la liquidez a escala mundial, de tal forma que funcione perfectamente el sistema

de pagos como un todo. Por el contrario, actualmente los EEUU actúan como una aspiradora que absorbe la liquidez mundial para poder financiar su doble déficit: de un lado, en el presupuesto estatal, y de otro lado, en la balanza comercial. Lo que solamente es posible para tipos de interés comparativamente altos.⁴⁵ Sin embargo, los tipos reales de interés también pueden descender periódicamente, pero únicamente en la medida en que los tipos de interés de los EEUU permanezcan por encima del nivel de los tipos de interés en países comparables, considerando los factores de riesgo. Dicha situación tenderá a persistir en tanto no se reduzca drásticamente el déficit presupuestario de los EEUU y no se elimine el déficit de la balanza comercial, que en la era Reagan se ha multiplicado por cuatro, pasando de 28 mil millones de dólares en 1981 a 124,3 mil millones en 1985. Más de 30 mil millones de dicho déficit equivalen al reverso del obligado superávit comercial de América Latina. Es decir, los EEUU se permiten financiar su déficit comercial mediante la aceptación exterior de créditos y con ello los países deudores pueden lograr un superávit comercial mediante la transferencia real de recursos a los EEUU. Con el equivalente monetario de dicha transferencia real de recursos compensan una parte de las obligaciones monetarias del servicio de las deudas. Esta es una forma de reciclaje que favorece esencialmente a los EEUU, pues mediante ella se posibilita a la población estadounidense el mantenimiento de una cuota de consumo demasiado elevada, en relación a la capacidad de rendimiento del país.

Como sucedió hasta finales de la década de los años 70, el déficit de la balanza comercial de los EEUU a partir de 1971, considerado en sí mismo, no sería problemático si se viera compensado por el correspondiente superávit en las demás partidas de la balanza por cuenta corriente (rendimientos de capital, servicios, transferencias). Pero lo nuevo en la década de los 80 se debe ver en el hecho de que no sólo es negativa la balanza comercial sino también la balanza por cuenta corriente. De ahí que tuvieron que importar capital, convirtiéndose en una nación deudora respecto al exterior. Desde 1972 hasta 1981 los EEUU prestaron al resto del mundo cerca de 52 mil millones de dólares, mientras que en el período de 1982 a 1986 recibieron préstamos del resto del mundo por un valor total de 512 mil millones de dólares.⁴⁶ A finales de la década de los 80 los EEUU alcanzarán unas deudas aproximadas a los 500 mil millones de dólares. Lo que supondría anualmente unos 40 o 50 mil millones de intereses de transferencia externa, sin contar con la amortización de la deuda.

Naturalmente dichas sumas serán financiadas mediante la obtención de nuevos créditos, aunque no eternamente. Con ello, los EEUU se verán obligados a lograr el correspondiente superávit de la balanza comercial. Pero ¿cómo se puede llegar a dicha situación si los indicadores económicos que miden la capacidad competitiva de los EEUU manifiestan que importantes ramas de su economía ocupan posiciones inferiores a las de sus competidores en Europa Occidental o en Japón? El dólar puede ser devaluado o/y se pueden incrementar las barreras arancelarias. Lo que agudiza la crisis del dólar, como moneda mundial, que tiene que ser compensado con tipos de interés altos en los EEUU, es decir con medios monetarios y deteriora al mismo tiempo las posibilidades de exportar de los países deudores del Tercer Mundo, ya que pese a heroicos esfuerzos no logran hacerse con las divisas necesarias para poder financiar el servicio de las deudas. Por otro lado, también los países industriales se ven afectados por dichas medidas, pues ante la depreciación del dólar, los certificados de deuda pública de los EEUU expresados en moneda extranjera pierden valor y, en consecuencia, se im-

ponen medidas de saneamiento en la cartera de valores de dichos países. Estas mismas razones se citan en los países deudores para plantear parecidos procesos de depreciación de sus obligaciones de pago frente a los bancos internacionales, los cuales deberían disminuir los servicios de las deudas.

Según apreciaciones del Banco Mundial⁴⁷ el aumento/reducción de los tipos internacionales de interés en el 1% supone una carga/un abaratamiento adicional de las deudas de los países deudores en cerca de 2,3 mil millones de dólares. Pero dicha cifra es muy insignificante, pues considerando los *spreads* (complementos de intereses), los costes de reconversión de la deuda, los aumentos de intereses por la repercusión de las deudas de intereses variables sobre las deudas de intereses fijos y el nuevo endeudamiento, la suma total se debería elevar a unos 8 mil millones de dólares. Lo que representará algo menos del 1% de la deuda total del Tercer Mundo, que en 1986 ascendía a 900 mil millones y en 1987 montaba la asombrosa suma de 1010 mil millones de dólares.

Ante todo se ha de considerar que se trata de valores nominales. Pero si consideramos que los intereses tienen que ser obtenidos de *forma real mediante la venta o exportación de mercancías sólo el desarrollo de los intereses reales* —tipos de interés nominales disminuidos en las tasas inflacionarias— pueden utilizarse para ponderar la sobrecarga/reducción de las deudas de un país. Es decir, debemos analizar y considerar el desarrollo de los bienes industriales y el de las materias primas, estableciendo una comparación entre ambos. En otras palabras, debemos estudiar los precios relativos.

3.2. Evolución de los términos de intercambio

Según cálculos del Banco Mundial, una mejora de los términos de intercambio en el 1% supondría un alivio de las deudas de los países del Tercer Mundo entre 2,2 y 7,7 mil millones de dólares. Sin embargo, el desarrollo de los *terms of trade* está en una mínima parte en las manos de los países deudores. Aquellos dependen fundamentalmente de la evolución de la productividad y del desarrollo de los precios de los productos industriales y de la demanda de materias primas en los países deudores productores de ellas. Pero esta última viene determinada, a su vez, por una serie de factores tecnológicos, que escapan al control de los países productores de las mismas. Entre otros destacamos los siguientes: a) posibilidades de sustitución de materiales —metales por materiales sintéticos—; b) de la reducción del consumo de las materias primas específicas —miniaturización y disminución de peso—; c) del desarrollo de nuevos productos —que precisan de nuevas materias primas—; d) de nuevos métodos de extracción —por ejemplo *Bacterial leaching*—; e) de los cambios en las costumbres de los países consumidores (costumbres tendentes al ahorro de energía).

En segundo lugar, el desarrollo de los términos de intercambio es el resultado de medidas proteccionistas que orientan la demanda de los productos de los países deudores hacia los productores de los países industriales. Según datos del Banco Mundial en 1983 el 24,9% de las importaciones de la CEE procedentes de los países deudores estaban afectadas por medidas comerciales proteccionistas no tarifarias. Lo que representa un promedio de los países industriales del 21,9%. Las limitaciones comerciales inducidas por las medidas proteccionistas, en el caso del azúcar, supusieron en el año 1983 para los países en desarrollo una reducción

total de los ingresos, debido a unas menores exportaciones, por valor de 7,4 mil millones de dólares. Para el caso de las carnes de vacuno las pérdidas de ingresos se valoran en 5,1 mil millones anuales para el período 1979-1981.⁴⁸

A la luz de estas consideraciones, y otras tales como la creciente oferta de ciertas materias primas en el mercado mundial, que tuvieron que ser ofrecidas a cualquier precio a fin de obtener divisas, es fácilmente comprensible por qué los precios de las materias primas han registrado un notable descenso, después de haber alcanzado su nivel superior a raíz del primer shock de los precios del petróleo.⁴⁹ Tomando como base diversos índices para los precios de las materias primas, calculados sobre bases monetarias distintas, se muestra claramente la tendencia de las mismas, incluso sin considerar la evolución de los tipos de cambio

Cuadro 8
NIVEL DE PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS DESDE 1973 HASTA 1986

Años	Reuter (1)	Índices-Moody (2)	VWD (3)	HWVA (4)	
				Sin	Con
1973	1.038	584	—	90	92
1974	1.309	797	—	117	104
1975	1.118	761	—	100	100
1976	1.428	816	—	110	107
1977	1.577	882	—	120	117
1978	1.461	930	119	113	116
1979	1.594	1.093	149	138	153
1980	1.731	1.270	164	157	226
1981	1.690	1.075	175	136	241
1982	1.563	995	162	118	229
1983	1.958	1.050	192	123	209
1984	1.931	1.027	213	125	205
1985	1.819	922	188	112	197
1986	1.570	964	130	114	129

1 Sobre la base de libras esterlinas

2 Sobre la base de dólares

3 Sobre la base de marcos alemanes: cálculos realizados a partir de octubre de 1978

4 Sobre la base de dólares. Sin = Sin materias primas energéticas, carbón y petróleo; Con = Incluyendo el carbón y el petróleo crudo.

Fuentes: *Frankfurter allgemeine Zeitung*, 10 de junio, 1986.

y la fuerte oscilación de los precios del petróleo crudo. El índice HWVA (véase el Cuadro 8) de los precios de las materias primas, que no incluye las materias primas energéticas, muestra que en el año 1986 los precios se encontraban por debajo del nivel alcanzado en 1974. Incluso la OECD documenta esta tendencia general. Las materias primas agrarias y minerales procedentes de los países en desarrollo serán en tendencia más baratas en 1987 que en el año 1982, mientras que los precios de los productos acabados procedentes de los países de la OECD experimentarán un incremento aproximado al 15%.⁵⁰ La dispar evolución de los precios de las materias primas y de los productos industriales tuvo como consecuencia que en el año 1985 los precios de las materias primas, calculados en valores reales, se encontraban por debajo de los niveles de 1965.⁵¹

Según datos del Ministerio de Comercio de los EEUU el índice de precios de las materias primas —incluidas las materias primas energéticas—, comparado con el índice de precios del comercio particular de los EEUU, cuyo valor alcanzó el 86,3% se corresponde con el nivel de comienzos de los años 30 (1933 = 82,2). Únicamente condicionado por las 1ª y 2ª guerras mundiales y debido también al doble shock de los precios del petróleo en 1973 y 1979 se registraron aumentos significativos de dicho índice.⁵² El Grupo de los 24, que reúne países de América Latina, Asia y Africa, manifestó que debido a la caída de los precios de las materias primas, se originaron pérdidas de ingresos por valor de 60 mil millones de dólares. Consideremos el desarrollo real de los precios de algunas importantes materias primas para hacernos una idea de la caída de los precios a largo plazo.

Después del aumento del precio del petróleo crudo en 1973 y 1979, éste volvió a descender en 1986, tomando valores hacia mediados de 1986 que equivalen en magnitudes reales a las de 1973.⁵³ Las perspectivas de evolución de los precios del petróleo no son muy favorables: a lo largo de 1987 se impuso una clara tendencia a la baja, de forma que el precio de importación de la OECD para el petróleo pasaría desde su punto más alto, 36 dólares por barril en el año 1981, a un nivel más bajo de 15 dólares por barril en 1987.⁵⁴

Así pues, la carga real del servicio de la deuda se vio incrementada por la caída de los precios de importantes productos de exportación de los países deu-

Cuadro 9
PRECIOS REALES DE ALGUNAS MATERIAS PRIMAS. (PRECIOS CONSTANTES EN DÓLARES DE 1981)

Años	1950	1960	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984
Caucho [1]	411	295	145	102	157	125	102	128	116
Aluminio [2]	1.726	1.997	1.800	1.397	1.534	1.668	1.717	1.776	1.886
Bauxita [3]	33,8	26,3	37,6	39,3	41,2	39,8	36,9	36,0	35,1
Cobre [4]	2.071	2.463	3.645	2.231	2.257	1.837	1.647	1.780	
Minerales férricos [5]		59,6	43,6	36,0	26,7	24,2	26,5	24,9	24,5
Manganeso [6]	405	304	156	219	157	167	168	158	151

1. New York, Cents/Kg.

2. New York, \$/Tonelada Métrica.

3. Jamaica, \$/Tonelada Métrica.

4. New York, \$/Tonelada Métrica.

5. Minerales brasileños: 65% Fe, cif. puertos del mar del Norte: \$/Tonelada Métrica

6. Minerales de Manganeso de la India, 46-48% Mn, cif puertos de U.S.A., Cents/Tonelada Métrica

Fuente: World Bank, *Commodity trade and prices trends*, abril 1986.

dores y, consecuentemente, por el deterioro de los términos de intercambio estrechamente unidos a aquellas, ya que los precios de los productos industriales no descendieron en la misma proporción, sino que incluso se incrementaron. Mientras que los *terms of trade* para los países en desarrollo experimentaron una mejora para el período 1965-1980 (1965/1973: 0,5%; 1973/1980: 2,0%), y a partir de comienzos de la década de los años 80 se registró un empeoramiento (1981: 0,5%; 1982: -1,1%; 1983: -0,6%; 1984: 1,0%), los países industriales pueden registrar una mejora de sus *terms of trade* para la década de los 80 (1965/1973: -0,5%; 1973/1980: -3,5%; 1981: -2,1%; 1982: 2,0%; 1983: 2,1%; 1984: -0,2%). Como muestran estos datos de la OECD dichas tendencias tan dispares podrían mantenerse en los próximos años. Solamente algunos pocos países que se decidieron por el proceso de la industrialización endeudada han logrado extender la gama de sus productos industriales destinados a la exportación, destacando en esta línea, ante todo, los países de reciente industrialización del Oriente asiático. Pero también Brasil logró aumentar sus exportaciones industriales. En el año 1985 ascendían al 33,3% las exportaciones de materias primas en relación a los ingresos totales de las mismas (8.817 millones de dólares de los 25.039 millones), representando los ingresos por exportaciones de productos industriales el 65, % es decir, 16.822 millones de dólares.

Mucho más sorprendente es el aumento de las exportaciones de productos industriales a los EEUU; éxito que se debe atribuir esencialmente al déficit comercial de los EEUU y, en menor grado, al aumento de la capacidad competitiva de los productos industriales brasileños. Hecho este último que se manifiesta en que su participación en las exportaciones de bienes industriales no se pudo elevar. El descenso de la participación de los bienes industriales exportados a América Latina es probablemente claro indicio de la crisis de endeudamiento, que obliga a los países altamente endeudados (hay que tener en cuenta que los países más fuertemente endeudados pertenecen a América Latina), a reducir drásticamente sus importaciones. De ahí resulta que únicamente los EEUU y algunos países asiáticos incrementaron las importaciones de productos industriales procedentes de Brasil, siendo ésta una base insegura para la consecución de éxitos en la industrialización perseguida con el endeudamiento y para aminorar los efectos negativos inducidos por el deterioro de los *terms of trade* de los países exportadores de materias primas.

3.3. Evolución del tipo de cambio del dólar e importancia para los países deudores del Tercer Mundo.

La importancia de las diversas fluctuaciones del tipo de cambio del dólar se desprende de la consideración de los dos factores siguientes: primero, cerca de las dos terceras partes de los contratos comerciales mundiales son facturados en dólares; y segundo, aproximadamente el mismo porcentaje del servicio de la deuda tiene que ser compensado por la correspondiente transferencia de dólares. Es de destacar que aquí se trata del desarrollo del tipo de cambio del dólar respecto a las monedas de los países deudores y no de las revalorizaciones o devaluaciones de dólares respecto a las monedas de los países industriales. Además, muchos países han «dolarizado» sus economías, lo que implica la depreciación regular de sus monedas nacionales respecto al dólar y el que, de hecho, éstas no asumen ni las fun-

ciones de medida de los precios (como unidad de cálculo y cuenta, que no son), ni las funciones de medida de valor como medio para crear y acumular riqueza. Por ello, el dólar asume estas funciones en la circulación monetaria de muchos países aunque sirve de forma muy limitada como medio de circulación o unidad de cálculo y cuenta. La revalorización del dólar en relación a las monedas débiles de los países deudores tiene un *efecto ambivalente*: por un lado, se produce un abatamiento de las exportaciones de productos, encareciéndose en la misma proporción las importaciones. Dicho mecanismo ayuda a lograr una balanza comercial superavitaria, incluso en aquellos casos en que ésta, desde la perspectiva de la estructura económica del país, desde el punto de vista del desarrollo económico, *ni se considera adecuada ni es posible* siempre que fueran comparados los *inputs* de los factores y no su ruptura mediante el mecanismo monetario de las relaciones de los tipos de cambio. La depreciación sirve para no permitir que la inflación nacional repercuta sobre los precios de las exportaciones. Por otro lado, cuando sube el dólar aumenta también el servicio de la deuda que tiene que ser compensado o cubierto en moneda nacional. En consecuencia, los efectos son de carácter contradictorio. Mediante la revalorización del dólar se facilita el pago de la deuda ya que se lograría alcanzar más fácilmente situaciones superavitarias de la balanza comercial, pero también se dificulta dicha tarea, dado que para el servicio de la deuda, debido a la revalorización del dólar, se precisan sumas crecientes de moneda nacional para compensar los intereses y la amortización de aquella. Considerando que los países deudores, en modo alguno, pueden lograr mediante las exportaciones los elevados ingresos para cubrir el servicio de la deuda, estos se ven obligados, bien a intentar el recurso a nuevos créditos o bien atraer hacia sus países inversiones extranjeras directas; es decir, realizar nuevos esfuerzos para abrir todavía más sus economías creando extraordinarias condiciones de realización del capital. Caso de no tener éxito esta segunda vía —por ejemplo, Brasil, que siempre fue considerado un país preferido por el capital extranjero para la realización de inversiones directas, tuvo que soportar en 1985 un proceso de liquidación de las inversiones directas de muchos empresarios—⁵⁵ entonces se debe intentar la obtención de nuevos créditos de la banca internacional o de las instituciones oficiales. A excepción de las inversiones directas, todos estos intentos se traducen finalmente en una presión adicional sobre la moneda nacional, que tenderá más bien a ser depreciada que revalorizada en relación al dólar.

Las tasas de interés, los precios de las materias primas y los tipos de cambio dependen entre sí y se influyen mutuamente: una reducción del tipo de interés en el 1% para una deuda externa de 100.000 millones de dólares, como por ejemplo el caso de Brasil, supone una reducción de la carga financiera de 1000 millones de dólares. Dicha suma, a su vez, equivale a un incremento de las exportaciones en el 4%. Globalmente, la reducción del tipo de interés puede dar lugar en los centros de mercado monetario mundial a una depreciación del dólar, de forma que se reducirán las posibilidades de exportación, siendo inapreciables o casi inapreciables los efectos positivos. Por otro lado, la reducción de los tipos de interés puede estimular la inversión y la demanda de los países industriales, de forma que en base a la creciente demanda también de materias primas se podría mejorar las relaciones de intercambio (*terms of trade*).

Se podrían imaginar las combinaciones más diversas con los efectos más dispares, pero todas ellas indican que los *parámetros de la crisis de endeudamiento son determinados fundamentalmente por los países industriales*. Lo que no es sorprendente ya que los cambios en las magnitudes monetarias se basan en las ten-

dencias de la acumulación real en los países industriales.

Con ello, para los países deudores se produce un círculo vicioso. Descienden los tipos de interés y esto repercute favorablemente para el servicio monetario de la deuda externa. Si la reducción de los tipos de interés está vinculada a una caída del tipo de cambio del dólar, entonces se dificultan las posibilidades de exportación de algunos países. Si se reducen los precios de las materias primas ello repercute de forma catastrófica sobre los países productores de ellas, especialmente los países deudores, tal como México, Perú, etc. Por el contrario, esta tendencia favorece a los países importadores de materias primas, como Brasil, aunque las importaciones de petróleo crudo provocaron una crisis en las industrias sustitutivas de aquel, por ejemplo en las industrias del alcohol en Brasil. Resumiendo: la situación ha evolucionado de tal forma que no se puede suponer una combinación de tipos de interés, precios y tipos de cambio que no generaran dificultades para algunos países deudores o para todos ellos, o que no tendiera a incrementar las ya existentes. Una vez que se desliga al servicio de la deuda de la capacidad real de rendimiento del sector productivo de un país y cuando se determina aquel mediante las tendencias monetarias prevalentes en el mercado mundial, es decir, cuando depende del desarrollo del tipo de interés, del tipo de cambio y de los precios, a dicho país solamente le queda la posibilidad de ajustar las condiciones estructurales de la reproducción económica a los factores monetarios. Mientras que los tipos de interés, precios y tipos de cambio pueden fluctuar erráticamente, las relaciones estructurales de la economía —es decir, la distribución de los ingresos entre las distintas clases sociales, la participación del Estado en el PIB, la productividad del trabajo, la intensidad del capital y las dotaciones tecnológicas— solamente se pueden combinar originando profundos conflictos. De ahí que el ajuste de las relaciones estructurales reales a las tendencias monetarias tenga el carácter de shock. El estado de los países deudores pierde su soberanía en lo que respecta a las intervenciones político-económicas. Las condiciones del control político son impuestas por «los necesarios imperativos del mercado mundial» en tanto se mantenga en pie su lógica económica planificada por las instituciones internacionales y no se lleven a cabo intentos para ampliar el campo de acción política frente a dichos «imperativos».

4. PONDERACIÓN CRÍTICA DE LAS DIVERSAS ALTERNATIVAS A LA SALIDA DE LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA

La situación ha evolucionado de tal forma que actualmente no se han proyectado salidas fáciles, aunque de continuo se han propuesto planes que prometen la solución de la crisis de endeudamiento.⁵⁶ Las alternativas básicamente son claras y sencillas: por un lado, se ajusta la capacidad real de rendimiento de los países deudores a las exigencias monetarias de los bancos internacionales o/y, por el contrario, se tienen que recortar las aspiraciones o exigencias de interés y amortizaciones. En definitiva, de lo que se trata es de reducir el abismo existente entre las condiciones reales y monetarias del proceso global de acumulación. Una tercera salida no es viable; en todo caso se puede aplazar la solución del problema con la esperanza de que el tiempo ofrezca soluciones. Ese fue propiamente el contenido del Plan Baker, de septiembre de 1985, que por su propia

configuración no puede aspirar a ser una solución básica válida al problema de endeudamiento. (Especialmente en lo que se refiere a la distribución a lo largo del futuro de tan solo 29.000 millones de dólares.) Una alternativa diametralmente distinta es la que considera a la crisis de la deuda externa como consecuencia directa de la crisis del modelo de desarrollo emprendido, proponiendo como alternativa viable la ruptura con la lógica de desarrollo dominante. En primer lugar, expondremos las «soluciones» propuestas por lo que podríamos denominar teoría dominante, para exponer seguidamente la alternativa crítica. De unas y otra expondremos las consecuencias o conclusiones a seguir.

4.1. De los ineludibles e imperativos hechos del mercado mundial hacia una nueva lógica del desarrollo económico: ¿Salidas a la crisis de endeudamiento?

Denominador común de las alternativas de la teoría dominante es que esperan que, de una u otra forma, los países deudores cumplan con el servicio de los créditos aceptados. De ahí que la aparición de dificultades en el servicio de las deudas constituya un razonable motivo para desatar las actividades del Fondo Monetario Internacional, que recientemente ha asumido el papel de «policía financiero internacional».⁵⁷ Con ello, las relaciones monetarias son reguladas asimétrica y políticamente mediante intervenciones respecto a los deudores, sin que a estos les correspondan intervenciones en relación a los acreedores, con el fin de mantener el sistema crediticio en su totalidad. La regulación o control político es necesario, ya que no se puede garantizar el servicio de la deuda mediante los mecanismos de la aportación y la transferencia. En este contexto fue precisamente la carencia de control durante la década pasada, es decir, el descenso o la escasa atención prestada a las intervenciones políticas en los procesos económicos y mecanismos monetarios y con ello la demesurada libertad de la lógica económica, de la ley del valor, que contribuyeron a la agudización de la crisis de endeudamiento internacional. De ahí, que nuevamente se realizan controles políticos, pero no para ayudar a la consecución de la lógica del pleno empleo y del bienestar social, incluso contra las tendencias económicas —como caracterizaba al proyecto keynesiano «fordista»—, sino para servir a la realización del capital monetario. Por consiguiente, la política de las instituciones internacionales, sobre todo el FMI, vista desde la perspectiva de la determinación de sus objetivos y por su contenido, ha revestido un carácter economicista, mientras que las relaciones económicas, contempladas desde la perspectiva de la forma, han cobrado un carácter político materializado en las intervenciones del FMI.

Dicha configuración entre la economía y la política reconoce como «perdedores» solamente a los países deudores, cuya «capacidad de rendimiento» tiene que ser impulsada para cubrir el servicio de la deuda mediante medidas internas de desviación de «flujos» reales de mercancías orientados hacia la exportación a fin de proporcionar los ingresos de divisas con los que poder financiar las transferencias de intereses y de las amortizaciones. Sin embargo, la experiencia más reciente ha demostrado que esta *supuesta «solución»* de la crisis de endeudamiento significa precisamente su prolongación en un futuro indeterminado y posiblemente pone en marcha un amplio proceso de empobrecimiento urbano y de desindustrialización para muchos países del Tercer Mundo, analizado por Fajnzylber para

el caso de América Latina.⁵⁸ Los intereses presionan sobre el beneficio y, con ello, sobre la acumulación de capital y éste nuevamente sobre las condiciones sociales y económicas de la producción y reproducción; de ahí que la crisis de endeudamiento no se pueda superar mediante el ajuste de la capacidad real de rendimiento a las exigencias monetarias, como propugnan las alternativas más conservadoras, sin que se modifiquen las relaciones específicas de la racionalidad económica, social y política del modelo de desarrollo y se desemboque, definitivamente, en una profunda crisis.

En consecuencia, la alternativa radicaría en la suavización de las exigencias, mediante una reducción de los exigibles monetarios en relación a los países deudores, para aminorar así su carga. Una posibilidad podría ser las reducciones de los intereses. Otra sería la amortización de los créditos y una tercera la transformación de los créditos impagados en capital-riesgo, mediante fórmulas muy diversas, por ejemplo *Debt-Equity-Swaps*. Ocupémonos a continuación de cada una de estas posibilidades.

La última de las opciones señaladas ya ha sido practicada en parte, sin embargo no se puede realizar en la magnitud que actualmente ha cobrado el endeudamiento internacional. A la transformación de sus créditos en capital-riesgo solo asentarían los acreedores si las inversiones de capital se caracterizaran por una cierta rentabilidad. Pero, no se dan empresas rentables o títulos emitidos por el Estado en el número requerido; sin contar con que la entrega de empresas rentables de los países deudores al capital extranjero vendría a significar la venta de la economía nacional a los acreedores.

En segundo lugar, la reducción de los tipos reales de interés no es una variable sobre la que pueda disponer autónomamente el sistema bancario internacional. Solamente en caso de que la demanda de créditos se contrajera notablemente —como sucedió en la década de los 70— podría tender a la baja el tipo de interés internacional, pero ¿cómo se puede contraer la demanda de créditos sin que, en primer lugar, reduzcan sus necesidades crediticias los propios países deudores, sin que los EEUU acaben con el doble déficit financiero en la balanza comercial y en el presupuesto estatal? Por el contrario, la propia dinámica del endeudamiento obliga a los países deudores a seguir demandando créditos con lo que impiden la caída de los tipos de interés. Y también el poder hegemónico en lugar de ayudar a satisfacer las necesidades mundiales de créditos, interviene como competidor junto a los demás países deudores por la oferta internacional de créditos. Y finalmente, se tienen que depreciar los capitales no rentables para reducir la exigencia de créditos.

En tercer lugar, nos queda por considerar una tercera posibilidad que tiende a reducir los créditos, al proceder en parte a su amortización. A este respecto hay que considerar la cuestión más decisiva de todas ellas, quién está dispuesto a correr con las pérdidas o puede ser obligado a correr con ellas mediante mecanismos económicos o presiones políticas. Los bancos pueden compensar, en parte, sus pérdidas derivadas de las depreciaciones o reducciones, debido al aumento de los créditos impagados o irrecuperables; muchos Institutos afrontaron esta situación mediante la constitución de reservas y provisiones.⁵⁹ Además, durante los últimos años las más diversas «innovaciones financieras»⁶⁰ han hecho posible el que créditos concedidos a los países deudores hayan sido movilizadas y negociados aplicándoles los correspondientes descuentos según la capacidad de pago del país y los prestatarios especiales. De este modo se ha dado lugar a la aparición de una especie de «mercado de créditos usados», destacando, por ejem-

plo, los denominados Debt-Equity-Swaps.⁶¹

En definitiva, el efecto global depende de la magnitud de los créditos comprometidos, de forma que las deducciones o depreciaciones de créditos de bancos estadounidenses con México o Brasil hubieran acarreado con toda probabilidad a situaciones de crisis de liquidez, o a la quiebra, a no ser que el Estado no hubiera cubierto las pérdidas originadas; intervención que solamente es posible si se recorta otros gastos o se incrementan los impuestos. O bien, si los Estados de los países industrializados se endeudan para dotar los medios, de forma que los impulsos inflacionistas vinculados al endeudamiento se transmitieran del hemisferio sur al hemisferio norte.

Cuando se trata de distribuir las pérdidas, o bien se lleva a cabo espontáneamente de forma catastrófica recurriendo a los mecanismos del mercado o mediante un proceso de intervención política. Este último procedimiento supone que se de un poder hegemónico y que éste tenga la voluntad de asumir las tareas subsiguientes al mismo, como el llegar al consenso, y procurar el equilibrio económico. Pero, como simultáneamente con la crisis de endeudamiento se ha producido la caída de los EEUU en cuanto poder hegemónico y no ha sido reemplazado por ningún otro país, de ahí que no exista una salida a la crisis de endeudamiento a través de una acción política decidida. Por ello, la crisis se prolongará a lo largo del tiempo, alcanzando en algún momento su punto más elevado en moratorias, suspensión de pagos y crisis financiera del sistema crediticio internacional.

4.2. La crisis de un modelo de desarrollo

Como se desprende del análisis del capítulo anterior los parámetros que definen la dinámica de la crisis de endeudamiento están en manos de los países industriales. Este hecho podría haber inducido a Fidel Castro⁶² a diferenciar entre deuda externa legítima e ilegítima. Por ello, el endeudamiento no es un problema financiero del Tercer Mundo, sino que debe ser interpretado como expresión de «la crisis de un modelo global de desarrollo»,⁶³ modelo de desarrollo que abarca no sólo a los países del Tercer Mundo sino a todo el sistema capitalista mundial.

Ciertamente, no todos los países pudieron asumir plenamente el modelo de industrialización «fordista». El intento de imitar y perseguir la industrialización en la forma practicada ya anteriormente por los países capitalistas industrializados se vio castigado por la lacra de la crisis del endeudamiento.

El endeudamiento y las posibilidades del servicio de la deuda actualmente y en el futuro próximo tiene que ver o está directamente relacionado con el desarrollo de las estructuras económicas a escala mundial.

Primeramente: la posibilidad de endeudarse resultó principalmente como consecuencia de la excesiva liquidez bancaria en los años 70, cuando se podía reciclar créditos en los países del Tercer Mundo a un tipo de interés real bajo, o incluso negativo. Los créditos baratos fueron ofertados y adquiridos en el mercado, induciendo un nuevo tipo de dependencia. Por ello, ningún precio, por abusivo que fuera, pudo apartar a los países deudores de nuevas dosis de créditos.

En segundo lugar, algunos países deudores han empleado los créditos externos para poner freno al déficit presupuestario —lo que es correcto—, para financiar proyectos de prestigio, o para facilitar la fuga de capitales de las clases

dominantes.⁶⁴ Así, pues, a los créditos no les corresponde, en cada uno de los casos, en contraposición a los supuestos de la teoría cíclica de la deuda, una inversión productiva de los mismos. La hipótesis del ciclo de la deuda ha sido desoida en todos los casos. Lo que es predicable en los casos de México, Argentina, Chile, Zaire, Filipinas y Polonia.⁶⁴ Pero, los países que como Brasil, han seguido fielmente las normas de la teoría cíclica de la deuda y han financiado con recursos externos proyectos industriales y extractivos, han desembocado también en dificultades. Para su explicación existe una serie de razones: por un lado, no se cubren o corresponden en cada caso la estructura en la distribución de los vencimientos de las amortizaciones de los créditos y las amortizaciones de los proyectos. Responsables de ellos, son varios factores: errores en la planificación, aumentos imprevisibles de los precios de los equipos o caídas coyunturales de la demanda en los países industriales. Por otro lado, debido a razones estructurales no es posible modificar a corto plazo el rendimiento interno de los proyectos, mientras que los tipos de interés del mercado fluctúan erráticamente a corto plazo.⁶⁶ Finalmente, en los casos de proyectos extractivos no se podía anticipar el desarrollo de los precios de las materias primas, de tal forma que proyectos considerados rentables en la fase de planificación, en modo alguno se considerarían rentables actualmente.

De todo lo dicho anteriormente se desprende que sin profundos cambios en las estructuras económicas mundiales, que son las responsables de los movimientos de los tipos de interés, de los precios y de los tipos de cambio de las monedas, no se puede contar con seguridad con una solución estable de la crisis de endeudamiento. En consecuencia la filosofía de los análisis y soluciones caso a caso defendida por el FMI debe ser considerada como básicamente falsa, apoyándose incluso en razones aportadas por el FMI o el Banco Mundial, que se basan en criterios económicos inmanentes. Esta actitud se podría valorar como intento para evitar, según el principio *divide et impera*, que los deudores formen una especie de alianza entre ellos y que los países industriales, ante todo los EEUU, sean considerados seriamente como responsables. *La crisis de endeudamiento no es ni una manifestación específica de un país, ni simplemente un fenómeno monetario: es el signo de la crisis del modelo de desarrollo industrial fordista.*

5. CONCLUSIONES

Después de la moratoria de los intereses de Brasil en febrero de 1987, el *New York Times* escribía: «... La forma de las negociaciones actuales del endeudamiento latinoamericano han desembocado en una encrucijada y el debate con Brasil ha dado lugar a un nuevo orden».⁶⁷ Los créditos no amortizados y los nuevos créditos adquiridos para hacer frente al pago de los intereses son exclusivamente un problema del país deudor, ya que éste nunca podrá salir de la fatal situación para un país en desarrollo, cuyos fondos de acumulación se ven progresivamente recortados y tiene que transferir partes importantes de su producto social al sistema bancario internacional, para apoyar de este modo la rentabilidad de una fracción del capital improductivo de los países industriales. La asimetría entre los países deudores y acreedores es obvia; ésta se trunca, ante todo, en el momento en que un país o los países deudores no pagan regularmente los intereses vencidos. En dicho caso se interrumpe un ciclo económico; y lo que debería ser

reversible, se muestra como irreversible. Y con ello, no se cumple la función del dinero como capital, para aportar intereses, dando lugar a la depreciación del correspondiente capital.⁶⁸ Si consideramos las enormes cantidades no recuperadas, ascendentes a varios miles de millones de dólares, se comprende que la suspensión no sea fácil de soportar económicamente. Respecto al compromiso microeconómico de algunos bancos, la suspensión del pago de los intereses puede requerir garantías y capital básico hasta el límite de las previsiones de liquidez.

Cuando a su vencimiento no se pagan los intereses de los créditos recibidos, entonces el prestatario, en dicho caso un país, que ha asumido las garantías para cubrir los créditos aceptados privadamente, rompe las relaciones contractuales, a las que se ha comprometido el país (ya sean deudores privados o públicos) respecto a los acreedores. *Formalmente* visto se erosiona el Derecho como medio que regula las relaciones nacionales. Generalmente, la forma y el modo de empleo de los créditos son objeto de las relaciones contractuales, pero éstas no tienen por qué ser incondicionales. Si bien es cierto que en ningún caso se contemplan en dichas relaciones las condiciones económicas mundiales, las condiciones por las que atraviesa el comercio mundial, el crecimiento económico y las fluctuaciones de los tipos de interés, de los precios de los productos y de los tipos de cambio. En la realidad no se dan cláusulas en los contratos crediticios que posibiliten todos estos factores. Por el contrario, sólo se dan cláusulas que protegen los intereses de los acreedores, tales como el procedimiento *roll-over*, que desde comienzos de la década de los años 80 hace posible transmitir sobre los deudores las fluctuaciones de los tipos de interés en los mercados internacionales de crédito. Lo que no significa otra cosa que el deudor asume el riesgo por el que —como dice la hipótesis del ciclo la deuda— el crédito genera los propios fondos para su amortización, de los que se pueden compensar las diversas partidas de amortización de la cuantía del crédito, y además, cuanto más rentablemente sean invertidos, podrán ser pagados también los intereses.

Ciertamente este es el principio puro y simple al que se han sometido conjuntamente acreedores y deudores. Tomando dicho principio como criterio, no existe razón alguna por la que algún crédito pueda o no deba ser devuelto; de lo que se trata, en definitiva, es de la primacía de lo económico en su forma más pura, más cruda, para el mantenimiento de las reglas monetarias fijadas contractualmente.

Pero también es válida la sentencia del Derecho Romano: *Ad impossibilia nemo tenetur*. Es decir, en determinadas situaciones caracterizadas por la imposibilidad del deudor o deudores para atender las obligaciones derivadas de las relaciones contractuales, pueden ser válidos *otros principios distintos a los económicos*, y de esta forma suprimir de un solo trazo al mercado mundial como *imperativo absoluto*. En dicha situación se plantea la sencilla, pero difícil cuestión de quién tiene que asumir el riesgo, y cómo se tienen que distribuir las pérdidas. Cuando en febrero de 1987, Brasil anunció que no podía pagar los intereses devengados por su deuda externa, se replanteó dicho dilema en la forma más cruda. Las posiciones fueron claras y tajantes. Por un lado, el *New York Times*, del 24-2-1987, después del espectacular paso de Brasil, articulando el principio económico en su forma más dura, escribía: «La crisis es, en primer lugar, autoinducida, es decir, radica en la responsabilidad del deudor y no en la del acreedor, en el impersonal funcionamiento del mercado mundial ... y, en consecuencia, tiene que ser superada por una reducción del consumo de la población brasileña y por un aumento de las exportaciones del país». Por el contrario, los represen-

tantes del gobierno brasileño argumentaban de forma muy distinta: pasando por alto el hecho objetivo de que el país no disponía de las divisas suficientes para poder pagar los intereses vencidos, se esgrimió el *argumento subjetivo* según el cual, Brasil no podía inmolar su crecimiento económico a los imperativos de realización de los bancos internacionales. Este argumento merece la pena ser considerado, ya que supone la introducción de un elemento nuevo, distinto al de las condiciones de funcionamiento del mercado mundial. A través de la lógica de las relaciones crediticias, que estructuraron en las dos décadas pasadas el mercado mundial, se impone ahora la otra lógica, la del crecimiento y del desarrollo, cuya realización ya no es de esperar en las condiciones del régimen actual del mercado monetario y crediticio mundiales. El imperativo absoluto del mercado mundial, en su forma más desagradable del servicio de las deudas, se ha autodeautorizado al igual que las formalidades jurídicas de una relación económica.

En este contexto se plantean dos cuestiones. La primera apunta hacia el grado de realismo de las alternativas propuestas, en vista de las relaciones interdependientes de las estructuras generadoras del mercado mundial y, la segunda, se refiere a los cambios de las normas, no sólo a las fijadas jurídicamente, que regulan el mercado mundial. Sobre el realismo de dicha alternativa no vamos a tematizar, ya que dicho problema ha sido ampliamente debatido de uno y de otro lado: la paralización del pago de los intereses no es realizable sin pagar el precio de la causación de una crisis crediticia con muy diversas consecuencias en los países industriales y sin la limitación de las importaciones financiadas por créditos en los países deudores. También se tiene que tener presente que se han modificado e incluso interrumpido las formas del desarrollo global. En consecuencia, se debe plantear la cuestión sobre las *normas* que se han visto modificadas por la moratoria del pago de los intereses y de las cuotas de amortización. Ni las Instituciones, ni las condiciones de funcionamiento del dinero son aceptadas y practicadas y, en su lugar, se aceptan nuevos criterios: *desarrollo y progreso, lucha contra el hambre y la miseria* —un imperativo moral—, *consumo social y legitimación política*. La realización de estos principios rebasa al imperativo del mercado mundial, ante todo, al precio de la ruptura de las formas dominantes, en las que ha discurrido el proceso de desarrollo de la acumulación global monetaria y real.

Finalmente, esta solución alternativa de la ruptura de las formas documenta la falta de salida que *supone la perseguida industrialización endeudada*. Frente a todo ello, la agudización de la situación ya no puede ser más dramática, pues los países deudores, por un lado, y los bancos acreedores, por el otro, intentan mantener las corrientes de pagos del sistema crediticio internacional, lo que constituye la esperanza tanto de los deudores como de los acreedores, después de la situación creada por la moratoria del Brasil en 1987. Una solución de esta índole exige a los países deudores enormes esfuerzos para limitar las inversiones y el consumo, a fin de alcanzar un superávit de las exportaciones, generadoras de los ingresos para poder pagar los intereses. Los acreedores deberían realizar rectificaciones del valor de la deuda, es decir, asumir una parte de los riesgos, más o menos soportables. En estas coordenadas se seguirá moviendo el debate, ante todo, *mientras se acepte la necesidad de mantener el servicio de los créditos, como un supuesto básico de dicha posición*.

Por el contrario, la tesis que defiende «la crisis del modelo de desarrollo», como razón básica subyacente a todo el problema, *concluye que no se puede mantener el sistema monetario actual y que se precisan reformas básicas de las relaciones*

que determinan los parámetros que determinan la dinámica y la crisis de endeudamiento, tipos de cambio, relaciones de intercambio y tipos de interés. Es más, sin profundos cambios en las estructuras económicas mundiales, que son las responsables de los movimientos de los tipos de interés, de los precios y de los tipos de cambio, no se puede aspirar con seguridad a alcanzar una solución estable de la crisis de endeudamiento.

Con ello hacemos referencia a un dilema fundamental, cuya manifestación es la siguiente: la defendida obligatoriedad de las tendencias de desarrollo del mercado mundial —apoyada por la teoría dominante— se ha convertido en el mismo verdugo del progreso; ya que, como se ha puesto de manifiesto en la crisis de la deuda, no es un hecho obligado u objetivo el mantenimiento de la vía definida por el espacio de funcionamiento del mercado mundial, sino que, más bien, el hecho imperativo impulsa precisamente al abandono de dicha vía. El seguimiento de la lógica de las relaciones económicas o bien no es posible, pues sencillamente no se pueden pagar los intereses y las amortizaciones, o, por el contrario, *es tan caro a largo plazo y sin expectativas gratificantes, que la única salida a la crisis de endeudamiento parece ser la ruptura con la lógica imperante en el mercado mundial.* Esta conclusión no es una hipótesis deducida teóricamente, sino que constituye una posición conceptual adquirida de las experiencias prácticas de la dirección y control de la crisis de endeudamiento en los años pasados. Según dicha posición, *las formas por las que discurre el proceso global de la acumulación real y monetaria, tienen que ser modificadas conscientemente.*

NOTAS

1. EIMAR, ALVATER, K., HÜBNER, J., LORENTZEN, R., ROJAS [Ed.]: *Die Armut der Nationen. Hambuch zur Schuldenkrise von Argentinien bis Zaire*. Rotbuch Verlag, Berlin 1987, y también Alexander Schubert: *Die internationale Verschuldung*. Suhrkamp, Frankfurt, 1985.
2. *Marx-Engels Werke*. (MEW). Berlin. Tomos 25 y 23, pp. 525 y 152.
3. *Statistisches Jahrbuch für die Bundesrepublik Deutschland*. 1970. Ciertamente las inversiones en Europa eran de naturaleza totalmente distinta a las de América Latina, localizándose las primeras generalmente en el aparato industrial de transformación, mientras que las segundas lo hacían en el sector primario de extracción.
4. Dicho proceso se prolonga también durante los años 70 y 80. Ciertamente, el nivel de las tasas de crecimiento de la productividad del trabajo está por debajo de las décadas anteriores, pero la distancia entre Japón, los países europeos occidentales y los EEUU permanece en firme. Compárese Chian-Lee y Sucht: *Profits and Rate of Return*, en: *OCDE, Economics Studies*, n° 5, otoño 1985 p. 127-167.
5. Para explicar el nacimiento del mercado de los eurodólares se hace referencia con frecuencia a las normas reguladoras de los mercados de capitales. «La mayoría de los que operan en los mercados de eurodólares coinciden en un punto, asegurando que se trata de la respuesta a las objeciones u obstáculos oficiales de la economía internacional». Cita de Alexander Schubert: *Die internationale Verschuldung*. Suhrkamp, Frankfurt, 1985, pág. 24.
6. DUFFY & GIDEY: *The International Money Market*. Englewood Cliffs, 1981. June, Gerd.: *Der Eurogeldmarkt. Seine Bedeutung für Inflation und Inflationsbekämpfung*. Frankfurt-New York, 1976.
7. Así, pues, sucedieron dos clases de cosas. De un lado, se produjo un desplazamiento de la productividad del trabajo en desventaja de los EEUU, ocasionado en parte por la «transferencia tecnológica» unida a las inversiones directas estadounidenses, reduciéndose el superávit comercial, hasta que en 1971, después de 80 años, se convirtió en un déficit. Con ello, el sistema de los tipos de cambio fijos se vio sometido a crecientes tensiones que en los años 60 dieron lugar a crisis monetarias. Estas trajeron como resultado la revalorización del franco suizo y del marco alemán, y a la depreciación de la libra esterlina y del franco francés. El desarrollo de los tipos de cambio reflejaba la caída de la base económica de la hegemonía de los EEUU antes de que se pueda hablar tan siquiera de «crisis hegemónica».
8. En el año 1971 cayó la convertibilidad del dólar en oro mediante decreto del gobierno Nixon. Con la *Smithsonian Agreement* se fijaron nuevas relaciones de los tipos de cambio, que se mantuvieron tan sólo hasta marzo de 1973. Después se desplomó la segunda columna del sistema de Bretton Woods, el sistema de los tipos de cambio fijos.
9. KINDLEBERGER, CHARLES: *Debt situation of the Developing Countries in Historical Perspective. (1800-1945)*, en Mayzerdt, Hans: *Langfristige Aspekte der internationalen Verschuldung von Entwicklungsländern*, Zurich, 1981.
10. A. SCHUBERT: *Die internationale Verschuldung*. Suhrkamp, Frankfurt, 1985 pág. 56 y ss.
11. OECD, *Economic Outlook*, junio de 1983, pág. 571.
12. Lo que es puesto de manifiesto por Chian Lee y Sucht en su obra anteriormente citada: las tasas de crecimiento más significativas, en porcentajes anuales de 1970-1972, del *net operating surplus*, ascendían en los EEUU al 9,8%, en la RFA al 5,8% y en Japón al 7,6%. Las tasas de crecimiento de los pagos de intereses netos en los mismos países ascendían al 14%, 11,7% y 12,5% respectivamente.
13. LOESCHNER, ERNST: *Souveräne, Risiken und internationale Verschuldung*. Wien, 1983.
14. GLYN, ANDREW y SUTCLIFFE, BOB: *British Capitalism. Workers and the Profit Squeeze*, Haarmmondsworth, 1972.
15. AMSTRONG, PH., GLYN A. y HARRISON, J.: *Capitalism since world War II*. London 1984. Chian Lee y Sucht Helen: *Profits and Rate of Return*, en: *OECD, Economics Studies*, n° 5, otoño 1985, pág. 127-167, para citar solamente dos estudios empíricos internacionales comparables.
16. CHIAN LEE y SUCHT, HELEN: *Op. cit.*, pág. 148.
17. WALLERSTEIN, IMMANUEL: *Der historische Kapitalismus*. Berlin, 1984.
18. OECD, *Economic Out Look*, n° 36, Paris, diciembre, 1984, pág. 64.
19. En el cuadro parece interesante el caso excepcional de Italia: junto a Noruega es el único país que registra un estancamiento de la tasa de beneficio coincidiendo con una fase de lucha de clases. Pasando por alto la cuestionabilidad de los métodos de cálculo, este hecho podría considerarse como claro indicio de la constatación arriba mencionada, según la cual se podría considerar como responsables de la caída de la tasa de beneficio sobre todo a los cambios estructurales en el proceso de acumulación (composición orgánica creciente), más que al desarrollo de los salarios (tasa de plusvalía decreciente), como consecuencia de la militancia obrera.
20. AMSTRONG, PH., GLYN, A. y HARRISON, J.: *Op. cit.*, pág. 265.

21. Deutsche Bundesbank. *Monatsbericht*, agosto, 1985, pág. 32.
 22. OECD, *Economic Outlook*, Paris, mayo, 1986.
 23. A no ser que se pongan en práctica medidas político-económicas que afecten al mercado de trabajo; por ejemplo, medidas de recorte de la jornada laboral, de un modo o de otro.
 24. DAVIS, MILKE: *Phonix im Sturzflug*, Berlin, 1986.
 25. LUTZ, BURKART: *Der kurze Traum immerwährender Phrosperität*. Frankfurt-New York, 1984.
- Existen algunos argumentos que hablan en favor de esta situación. Ante todo, una de las características esenciales del modo de producción capitalista es la dinámica inmanente al desarrollo capitalista, por la que desplaza el trabajo vivo mediante el trabajo muerto, como expuso Marx: el capital intenta liberarse, en lo posible, de las «entorpecedoras» limitaciones del trabajo, mediante la correspondiente tecnología, mediante técnicas que pueden eludir el trabajo más fuerte y más organizado, tales como la exportación de capital a países de salarios más bajos y la formación de una nueva división del trabajo a escala internacional, a la que alude también Wallerstein (1984), en la obra anteriormente citada.
26. SCHMIDT, MAFRED: *Einleitung: Politischwirtschaftliche Arbeitsforschung*, en: Abromeil, H y BLANKE, B.: *Arbeitsmarkt, Arbeitsbeziehungen und Politik in der 80 er Jahre*, Leviathan, Sonderheft 8, 1987, Opladen 1987, págs. 12-19.
 27. Deutsche Bundesbank. *Monatsbericht*, enero, 1987, pág. 41.
 28. En otoño de 1985, Baker, Ministro de Finanzas de los EEUU, propuso un plan, según el cual se debía poner a disposición de los principales países deudores «dinero fresco» para superar a corto plazo los problemas de liquidez y solvencia. Los bancos comerciales deberían poner a disposición de los países deudores (unos 17, los más endeudados) 20.000 millones de dólares, si las instituciones oficiales y gobiernos de los países industrializados ayudaran con otros 9.000 millones de dólares. Por su parte, los países deudores se tenían que comprometer a llevar a cabo fuertes medidas de ajuste, que afectarían a sus estructuras sociales y económicas, que crearán las condiciones para superar la crisis de endeudamiento.
 29. CARLOS LESSA: *Ciencia hoje*, vol. 4, n° 21, diciembre, 1985.
 30. Lo que se produce bien porque el Estado asume las garantías respecto a los bancos o bien porque participa directamente como prestatario, especialmente, cuando se trata de financiar el servicio de la deuda. En muchos países fueron las empresas estatales las que aceptaron créditos en los mercados internacionales y obtuvieron divisas, estando actualmente fuertemente endeudados. Sólo al margen se recuerda que las instituciones internacionales y los gobiernos de los países industriales, que no se cansan de entonar la canción de la libre economía de mercado y la iniciativa privada, apoyan actualmente la estatización de las deudas, con la clara intención de no poner en peligro al sistema bancario privado internacional.
 31. Banco Mundial. *Informe económico mundial*. Washington DC, 1985.
 32. Desde comienzos de la crisis de endeudamiento en el año 1982 con la colaboración de todos los participantes se ha logrado alcanzar enormes progresos en el camino de la superación permanente de los problemas de endeudamiento en los países en desarrollo. Deutsche Bundesbank: *Geschäftsbericht*, 1985, pág. 80. Pero, en su informe mensual de enero de 1987, estimando los problemas de la deuda externa de dichos países, el Bundesbank se mostraba menos optimista y comenzaba su informe como sigue: «En los tiempos recientes... se ha agudizado nuevamente el problema de pago de algunos países». Deutsche Bundesbank: *Monatsbericht*, Januar, 1987, pág. 40.
 33. Banco Mundial: *Informe económico*. Washington DC, 1985, pág. 55.
 34. *Ibidem*, pág. 177.
 35. CEPAL: *Coyuntura económica*, febrero, 1986, pág. 196. También Banco Mundial: *Informe económico*, Washington DC, 1985, Cuadro A2.
 36. La siguiente representación muestra en detalle las estimaciones:

IMPORTANCIA DE LOS FACTORES EXÓGENOS PARA LOS PAISES DEUDORES DEL
TERCER MUNDO, NO PRODUCTORES DE PETRÓLEO [EN MIL MILLONES DE DOLARES].

Aumento de los precios del petróleo [deducida la inflación en los EE.UU. en 1973-1983]	260
Pérdidas no imputables al aumento de los precios del petróleo, de ellos	141
— Intereses reales (Nivel por encima de 1962-1982) 1981-1982	41
Pérdidas por los términos de intercambio 1981-1982	79
Caída del volumen de las exportaciones 1981/82	21
Suma total	401

37. Según el método de cálculo (qué intereses se escoge, qué tasa de inflación se tome de referencia) se obtienen resultados diferentes, que, por otro lado, no se apartan sustancialmente los unos de los otros. El BIZ (Bank für internationale Zusammenarbeit) ofrece los siguientes valores de los tipos de interés real a largo plazo en los países industriales:

TIPOS DE INTERÉS REAL A LARGO PLAZO (PORCENTAJES MEDIOS POR PERIODO)

Período	EEUU	Japón	RFA	Francia	Italia	Suiza	Gran Bretaña
1965:69	1.0	2.1	4.7	3.2	4.3	1.0	3.1
1970:74	0.7	-3.4	3.2	1.3	-0.7	-1.3	1.0
1975:79	0.3	0.5	3.0	0.5	-3.2	1.6	-2.2
1980:84	4.9	4.1	4.2	3.9	1.1	0.3	2.9
1983	8.1	5.6	4.6	4.9	2.9	1.2	6.2
1984	8.2	4.5	5.4	5.7	4.2	1.6	5.8
1985	8.2	4.6	5.0	5.8	4.1	1.0	5.4

Fuente: BIZ. *Fünfundfunziger Jahresbericht*. Bascl, 1986, pág. 92.

Pese a las diferencias en los tipos de interés entre los diferentes países, dicho cuadro confirma la hipótesis de los tipos de interés bajos e incluso negativos en los años 70 y su creciente aumento a comienzos de los años 80.

38. Uno de los principales supuestos del monetarismo es la supuesta estabilidad y la ausencia de crisis en el sector privado, y derivado del mismo la capacidad de absorción del sector privado en relación a la liquidez puesta a su disposición. Sin embargo, cuando el endeudamiento público crece y, por otro lado, desciende la aceptación de créditos del sector privado, entonces tanto más valor adquiere el efecto *crowding out* con el que el Estado presiona sobre los potenciales prestatarios privados al competir en el mercado crediticio.

39. Los datos muestran también la misma tendencia para el conjunto de los países de la OECD, independientemente que se tome como base de referencia el endeudamiento bruto o el neto. La dependencia del volumen del endeudamiento público respecto al valor del interés se pone de manifiesto por el hecho de que a mediados de los años 70, cuando los intereses reales eran bajos e incluso negativos el endeudamiento público, medido en porcentajes del PIB, era decreciente. Chouraki, J.C./Jones, Bran y Montador, Robert: *Public Debt in an Median Term Perspective*, en: OECD, *Economic Studies*, n° 7, otoño, 1986 pag. 103-416.

40. Deutsche Bundesbank, *Monatsbericht*, Januar, 1987, pág. 40.

41. ALEXANDER SCHUBERT: *Die internationale Verschuldung*. Suhrkamp, Frankfurt, 1985.

42. OECD, *Economic Outlook*, Paris, 1983.

43. SCOP, LAWRENCE y MINTER, WILLIAM: *Shaping a New World Order: The Council on Foreign Relations' blueprint for world Hegemony*, en: Sklar Holli [ed]: *Trilateralism. The Trilateral Commission and Elite Planning for World Management*, pág. 135-156, Boston, 1980.

44. Algunos autores, ATKINSON y CHOURAKI, objetan a la tesis de la responsabilidad del elevado déficit de la balanza comercial estadounidense, el que el déficit de dicho país medido respecto al PIB, no es mayor que el de otros países de la OECD. Pero, dicho argumento es desconsiderado, ya que no cuenta el valor relativo del déficit, sino la magnitud absoluta del mismo, puesto que ella determina la demanda de capital monetario en los mercados internacionales de dinero y créditos.

45. Pese al descenso de los intereses monetarios, los intereses reales en los países industriales reflejan un movimiento alcista. La razón parece ser la caída de las tasas de inflación, debido al descenso de los precios de las materias primas, especialmente, el precio del petróleo. Compara Sachverständigen rat zur Begutachtung der gesamtwirtschaftlichen Entwicklung. (SVR), Jahresgutachten 1968/87, pág. 38.

46. Datos según OECD, *Economic Outlook*, y Deutsche Bundesbank, 1985, pag. 62.

47. Banco Mundial: *Informe económico mundial*, Washington DC, 1985, pág. 49.

48. Banco Mundial: *Op. cit.*, pág. 47.

49. Naturalmente, los precios de las materias primas reflejan movimientos cíclicos, dependiendo de una serie de factores determinantes. De ahí que en algunas materias primas se puedan observar tendencias alcistas, sin que estas sean capaces de invertir la tendencia global del precio de las materias primas.

50. En detalle se dan las siguientes expectativas de desarrollo de los precios:

PRECIOS DEL MERCADO DE ALGUNAS MATERIAS PRIMAS EXPORTADAS POR LOS PAISES EN DESARROLLO
(AÑO BASE : 1962 = 100)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Alimentos	105	91	80	36	84	86
Bebidas tropicales	105	120	109	142	129	136
Materias primas agrarias	106	103	93	95	99	102
Materias primas minerales	103	95	92	89	92	94
Productos acabados OECD	96	93	93	111	115	117

Fuente: OEC *Economic Outlook*, Paris, n° 40, diciembre, 1986, pág. 114.

51. Banco Mundial. *Informe económico mundial*. Washington, 1985, pág. 45. OECD, *Economic Outlook*, Paris, junio, 1986, pág. 11.

52. *Le Monde Diplomatique*, 6 de mayo, 1986.

53. OECD, *Economic Outlook*, Paris, junio, 1986, pág. 117.

54. OECD, *Economic Outlook*, Paris, junio, 1985, pág. 19.

Así pues, los dos shocks de los precios del petróleo, que según estimaciones científicas, objetivas, eran considerados como responsables de la crisis en los países en desarrollo, fueron abandonados. Esta vez el shock afectó a productores de petróleo y, por ello, en los países industriales nadie habló de ello. Sólo cuando la caída de los precios del petróleo se tradujo en dificultades para el pago de las deudas, para países como México, Venezuela y Nigeria, o en una agudización de la crisis, se sintieron las consecuencias del shock en el hemisferio norte del globo.

55. Las empresas extranjeras han reducido drásticamente sus compromisos en forma de inversiones directas, en Brasil, durante el período 1985-86. Primeramente, se redujeron las nuevas inversiones, y en segundo lugar, se han utilizado menos créditos externos en capital riesgo, y finalmente han aumentado las transferencias de beneficios desde Brasil al extranjero. Veamos el cuadro siguiente:

BRASIL INVERSIONES DIRECTAS Y TRANSFERENCIAS DE BENEFICIOS (1000 MILLONES)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Ingresos netos	1,45	1,79	1,26	0,41	0,38	0,21	0,33
Transformación de créditos en inversiones	0,04	0,00	0,14	0,45	0,75	0,58	0,40
Transferencia de beneficios al extranjero	0,54	0,59	0,86	0,76	0,80	1,14	1,55

Fuente: *Folha de Sao Paulo*, 3-10-1986.

Es obvio que con las crecientes transferencias de beneficios al exterior se incrementan las dificultades del servicio de la deuda puesto que las transferencias recargan las partidas de la balanza por cuenta corriente.

56. Aquí no podemos exponer en detalle los distintos planes para «solucionar y superar la crisis de endeudamiento, aunque se diferencian únicamente en las configuraciones técnicas. Para un estudio en detalle compárese Alexander Schubert: *Die internationale Verschuldung*, Suhrkamp, Frankfurt, 1985, (3ª parte), pág. 240 y ss.

57. International Monetary Fund, *World Economic Outlook*, Washington, 1983.

58. FAJNZYLBER, FERNANDO: *La industrialización trunca de América Latina*. México, 1983.

59. Como argumento que cimienta nuestra posición veáanse los datos del siguiente cuadro:

PROVISIONES CONSTITUIDAS POR LOS BANCOS PRIVADOS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO. MAYO 1987

	Créditos impagados en mil millones \$	Provisiones en % de los créditos impagados
<i>Bancos USA (a)</i>		
Citicorp.	11,6	25
Bank America	7,3	29
Chase Manhattan	7,0	15
Morgan Guaranty Trust	4,6	20
Chemical	5,3	20
Manufactures Hannover	7,6	13
<i>Bancos de la RFA (b)</i>		
Deutsche Bank	3,4	70
Dresdener Bank	3,4	50

(a) Créditos a países latinoamericanos.

(b) Créditos a 31 países en desarrollo

Fuente: Economist 30-5-1987.

60. Uwe Traber: *Neue Formen des Geldes. Innovationen auf den internationalen Finanzmärkten*, Prokla, n° 63, junio, 1986, Rothbuch-Verlag, Berlin, pág. 89-108.

61. NIKOLA, LIEBERT: *Schuldenkrise. Die Position der Glaubiger und das Potenzial für einem Schuldenerlass*. En: Prokla, n° 71, Jahrgad 18, Berlin, junio, 1988, pág. 97-107.

62. Fidel Castro considera aquella parte de la deuda externa que ha sido ocasionada por intereses de usura y por «pérdidas en las relaciones comerciales». Véase Castro, Fidel: *Die Verschuldungskrise der Weltwirtschaft und die aufhaltsame Zerstörung des Kapitalismus durch die Banken: Von verschuldeten Kapitalismus und von der Sozialisierung der Schulden*. En: Leviathan 13, Jahrgang, 1985, Heft. 3, pág. 549.

63. Definido así por Carlos Langoni, antiguo director del Banco Central de Brasil, y expuesto en su obra: *A crise do desenvolvimento*, Rio de Janeiro, 1985.

64. ALEXANDER SCHUBERT: *Die internationale Verschuldung*, Suhrkamp, Frankfurt, 1985.

65. Compárese las aportaciones de Elmar Alvater, K. Hubner, J. Lorentzen, y R. Rojas (ed.): *Die Armut der Nationen. Handbuch zur Schuldenkrise von Argentinien bis Zaire*. Rotbuch-Verlag, Berlin, 1987.

66. *New York Times*, del 3-3-1987.

67. *New York Times*, del 3-3-1987.

68. La legislación bancaria estadounidense prescribe que las disminuciones de valor se tienen que reflejar en los activos del banco. Con la reducción de los beneficios por ingresos por intereses impagados, se redujo la rentabilidad de los bancos. Después de la moratoria del pago de intereses por Brasil en 1987, los cálculos de los grandes bancos reflejaba la siguiente situación:

PERDIDAS ESTIMADAS POR LOS BANCOS ESTADOUNIDENSES, DESPUES DE LA MORATORIA
DEL PAGO DE LOS INTERESES POR BRASIL

	Créditos a Brasil mil millones \$	Pérdidas estimadas en millones de dólares	Tanto por ciento de los beneficios del año 1986
Citicibank	4,6	186	18
Chase Manhattan	2,8	113	19
Bank of America	2,7	109	no existen datos
Manufactures Hannover	2,3	91	22
Morgan Guaranty Trust	1,9	77	9

Fuente: *Businessweek*, 9 de marzo, 1987.

Los datos son valores mínimos. Para un interés del 8% el Citibank tendría que mostrar unas pérdidas de 370 millones de dólares y no de 186.